



Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

miércoles 12 de marzo de 2025 Año: 105 No. 33.929 Edición de 24 páginas

15 °C Probabilidad de Precipitación

8 °C

80 %

Vientos 11 Km/h

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo



Negocios de venta de pollo cerrados por falta de producto /LA PATRIA

## Oruro sin pollo: desabastecimiento por lluvias y deslizamientos en carretera

Pág. A4



Pág. A8

## Ministros y alcaldes exigen aprobación de créditos ante desastres naturales

SUPLEMENTO DEPORTIVO

### Macazaga, López y Terceros se suman a la Selección Nacional

Uraezaña dejó la concentración, por pedido del entrenador del club Blooming

SUPLEMENTO POLICIAL

### Fiscalía presenta acusación contra exuniformado involucrado en violación a una adolescente en una patrulla policial



CORTESIA

### Suspenden labores educativas por inundaciones en Chipaya

Pág. A3

### Bolivia cierra 2024 con déficit comercial de 845 millones de dólares; exportaciones caen un 17%

Pág. A5

### Legisladores analizan sanciones para candidatos que falten a debates electorales programados

Pág. A7

## Lizeth García califica de positiva su gestión al frente de la Secretaría de Desarrollo Humano

LA PATRIA

La exsecretaria Municipal de Desarrollo Humano del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, Lizeth García, realizó una evaluación de su gestión tras la posesión de Jaime Gonzales en el cargo, destacando logros en seguridad ciudadana y educación, así como la entrega del Alimento Complementario a estudiantes desde el inicio del año escolar.

García asumió el cargo en agosto de 2023 y se comprometió a trabajar en seguridad ciudadana y educación. Durante su gestión, se fortaleció a la Policía con vehículos y se implementaron cámaras de videovigilancia en el municipio.

También se crearon nuevas unidades para los Programas de Atención a Niños (PAN), alcanzando un total de seis centros. Se gestiona un financiamiento pendiente con Aldeas Infantiles SOS por 3 millones de bolivianos para construir un nuevo centro.

Durante casi dos años, García destacó que se logró entregar el Alimento Complementario de manera satisfactoria. En 2024, este alimento se entregó la segunda semana de clases, mientras que en 2025 llegó a los estudiantes desde el

primer día. Se espera la apertura de tres ítems restantes del Alimento Complementario para realizar las adjudicaciones correspondientes.

En educación, se trabajó en fortalecer las unidades educativas mediante la compra de equipamiento y mobiliario.

“Creo que como profesionales no vamos al trabajo más que todo de una persona, vamos al trabajo, a la responsabilidad, al apoyo que la población necesita”, manifestó García.

Consultada sobre su salida del cargo, mencionó que cada profesional debe estar dispuesto a apoyar a cualquier autoridad que llegue y se debe valorar el trabajo realizado por el profesional.

“En este aspecto, cada autoridad sabe con quién tiene que trabajar, cómo trabajar”, agregó García. Asegura que su enfoque fue técnico y no político, lo que le permitió centrarse en las necesidades del municipio sin compromisos políticos directos con el alcalde.

Se deja constancia del trabajo gestionado por García durante su mandato y los compromisos adquiridos para continuar apoyando a la población desde diferentes frentes.

## Concejo Municipal afirma que continúa haciendo seguimiento al “Caso Mochilas”

LA PATRIA

El presidente del Concejo Municipal de Oruro (CMO), Samuel Mendizábal aclaró que la Dirección de Asuntos Jurídicos realiza el seguimiento correspondiente al “Caso Mochilas” y que el Ente Legislativo continúa siendo parte activa del proceso.

El fiscal de materia y otras entidades solicitaron el retiro del CMO como parte víctima, pero el Concejo interpuso una apelación para mantener su participación en el proceso. Se programaron nuevas audiencias para los días 24 de abril, 7 de mayo y 15 de mayo de 2025.

AUDIENCIA

Marcelo Ariel Fuentes Soto, director de Asuntos Jurídicos del CMO, explicó que la audiencia del “Caso



Concejo interpuso una apelación para mantener su participación en el proceso del “Caso Mochilas” /LA PATRIA ARCHIVO

Mochilas” coincidió con una audiencia del “Caso Concejales”, en la que diez ediles fueron denunciados por haber fungido como alcaldes, concejales y presidentes salientes.

La representación jurídica del Concejo asistió a esta última audiencia, situación que fue debidamente certificada por el Tribunal de Sentencia N° 2.

Durante la audiencia del “Caso Mochilas”, se solicitó el retiro del CMO como parte víctima y adherente a la acusación formal.

En respuesta, el Concejo interpuso una apelación, la cual fue tutelada, garantizando su permanencia en el proceso y desde la Dirección de Asuntos Jurídicos del CMO se ratificó su compromiso con la transparencia y la justicia.

ANTECEDENTES

La investigación penal se inició luego de la entrega de más de 91 mil mochilas chinas a estudiantes en la gestión 2016. Estas debían ser confeccionadas en Oruro, pero aparentemente fueron compradas en el país asiático. Se presume que hubo un sobreprecio al adquirirlas.

El Ministerio Público acusó a 21 personas, entre exfuncionarios y actuales del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), siendo el exalcalde Edgar Bazán el principal sindicado por los delitos de incumplimiento de deberes, contratos lesivos al Estado, uso indebido de influencias, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas y conducta antieconómica.

## Capitán Canqui deja la Unidad de Defensa al Consumidor

LA PATRIA

Por instrucciones del Comando Departamental de la Policía de Oruro, el capitán Ronald Canqui cesó sus funciones como jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), tras un período de gestión que comenzó a principios de 2024 y concluyó el 11 de marzo de 2025.

Durante su mandato, se destacó por la recaudación de aproximadamente 650.000 bolivianos en multas y la intervención en actividades económicas ilegales relacionadas con el consumo de bebidas alcohólicas.

En su evaluación, Canqui mencionó que durante la gestión pasada se realizó la mayor recaudación en la Unidad de Defensa al

Consumidor, alcanzando aproximadamente 650.000 bolivianos por concepto de infracciones y multas. También se destruyeron bebidas alcohólicas decomisadas, valoradas en aproximadamente 350.000 bolivianos, afectando actividades económicas clandestinas.

Canqui indicó que se eliminaron las actividades de peleas de Tinku en zonas periurbanas donde había proliferación del consumo de bebidas alcohólicas y participación de menores.

Se logró ingresar a sectores conflictivos como Pumas Andinos, clausurando locales clandestinos y decomisando productos relacionados con estas actividades ilegales.

Además, se intervino en la zona Sur en coordinación con el Comando Departamental de Policía en las

chicherías del sector Itos, acciones complicadas en gestiones anteriores. Se cumplió con la Ley Seca durante la Entrada Universitaria 2024, neutralizando el consumo y expendio de bebidas alcohólicas.

Finalmente, Canqui destacó el trabajo realizado en la entrada del Carnaval de Oruro en esta gestión. “A partir de aquello estamos dejando el cargo bastante satisfecho por todo lo que hemos logrado, puesto que todo se ha realizado con mucho cariño y entrega al municipio de Oruro”, expresó.

A partir de esto, las autoridades definirán la continuidad de los trabajos futuros. Canqui concluyó afirmando que se va con la satisfacción del deber cumplido y espera ser convocado nuevamente para realizar trabajos correspondientes.

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA MARZO

ESTAÑO  
L.F. \$us.  
14,84

PLOMO  
L.F. \$us.  
0,89

ZINC  
L.F. \$us.  
1,28

COBRE  
L.F. \$us.  
4,28

ANTIMONIO  
T.M.F. \$us.  
49.750,00

WOLFRAM  
T.M.F.  
19.558,15

BISMUTO  
L.F. \$us.  
5,74

ORO  
O.T. \$us.  
2.918,35

PLATA  
O.T. \$us.  
29,41

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA	COMPRA
6,96	6,86

# Suspenden labores educativas por inundaciones en Chipaya

LA PATRIA

Las labores educativas en la Nación Originaria Uru Chipaya fueron suspendidas por las inundaciones y el anegamiento de vías que se vive en el lugar desde hace días, además varios animales se perdieron en medio del agua.

Las autoridades originarias del lugar dieron a conocer que tuvieron que suspender las actividades para los niños por la crecida del río Lauca, ya que se considera un peligro y se teme que los niños se caigan al mismo, ya que, por el este motivo, se perdió cabezas de ganado.

“Mi pueblo y mi gente allá en Chipaya estamos sufriendo por la inundación y el ganado que no tiene pasto ni nada, además de los de la tercera edad que están atrapados con el desborde de ríos... los niños no pueden caminar porque el río está grande y por ello se ha suspendido clases, porque los profesores no pueden ingresar y es peligroso porque los niños se pueden caer al río”, informó la autoridad originaria de Chipaya, Eliseo Quispe.

Las autoridades denunciaron además la muerte del ganado, afectación y derrumbe de muros en las viviendas del lugar, corrales afectados, entre algunos problemas.

“Nosotros como parte legislativa estamos yendo al lugar, hemos coordinado con el gobernador también y con ello, vamos a evaluar los daños en Chipaya. Los



**Caminos anegados en Chipaya, autoridades suspenden labores lectivas** /CORTESÍA

accesos están cerrados y las clases están anormal y esa es nuestra preocupación porque los niños también se están preocupando. Hay hasta cinco kilómetros de caminata y vamos a llevar sacos y bombas para paliar en algo el problema”, complementó el diputado nacional Honorio Chino.

La autoridad aseguró que se aprobó 250 millones de dólares para paliar desastres nacionales, pero deben ser aprobados en la Cámara de Senadores. El viernes 7 de marzo, se hizo la declaratoria de emergencia en el lugar, por las intensas lluvias y la crecida del río Lauca que derivó en la pérdida de ganado, afectación a casas y anegamiento de vías.

La alcaldesa del lugar, Flora Mamani Felipe, ratificó su pedido de ayuda ante la situación que se vive, además de incremento de resfríos y otras enfermedades respiratorias.

# Acuerdo tripartito busca soluciones al desborde del río Paria



**GAMO, la Gobernación y el Gobierno Autónomo Municipal de Soracachi acordaron firmar un convenio intergubernativo** /GAMO

LA PATRIA

El Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), la Gobernación y el Gobierno Autónomo Municipal de Soracachi acordaron firmar un convenio intergubernativo para abordar el problema del desborde del río Paria en una reunión técnica tripartita realizada el lunes.

Este acuerdo surge tras las movilizaciones de vecinos del Distrito 6 que exigieron atención a las inundaciones en la zona durante la temporada de lluvias.

Tras el encuentro, el alcalde Adhemar Wilcarani informó que se acordó realizar un convenio intergubernativo, en el cual se definirán las labores correspondientes que le corresponden al municipio de Oruro, a Soracachi y al departamento, manteniendo las jurisdicciones correspondientes.

La Gobernación y la Alcaldía de Soracachi garantizarán la piedra para formar los gaviones y la mano de obra será proporcionada por la Gobernación. Esto está en la jurisdicción de Soracachi, mientras que el GAMO utilizará la maquinaria.

“Hay una reunión pendiente con Challapampa para que ellos puedan entender que son urbanizaciones ya consolidadas desde hace mucho tiempo, ubicadas en el sector de Challapampa, Challapampita. Entonces lo que se prevé directamente a través de este convenio es tener estos acuerdos y los trabajos que tenemos que realizar entre las alcaldías, tanto Soracachi, el GAMO y el gobierno departamental”, dijo Wilcarani.

Las instituciones involucradas trabajarán de manera conjunta en el marco de sus competencias para fortalecer labores como la conformación de defensivos y la construcción de gaviones. Esta colaboración busca mitigar los efectos del desborde del río Paria que ha afectado a varias familias en esta temporada de lluvias.

La reunión técnica tripartita fue convocada tras las demandas expresadas por los vecinos del Distrito 6, quienes han sufrido las consecuencias de las inundaciones. Las autoridades municipales y departamentales están comprometidas a atender esta problemática mediante acciones coordinadas.

# Desmontan tinglado en unidad educativa por riesgo estructural

LA PATRIA

El tinglado de la Unidad Educativa Los Ángeles de Nazaria Ignacia fue desmontado debido a su deterioro estructural, catalogado en riesgo alto por la Unidad de Prevención de Riesgos.

El director de Infraestructura Educación Salud y Deportes (Diesd) del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro, José Villca, informó que el proceso se llevó a cabo ayer y se prevé realizar trabajos similares en otras unidades educativas afectadas por problemas estructurales.

Villca indicó que los tinglados en las unidades educativas han presentado corrosión en la estructura metálica y en el hormigón, lo que ha generado problemas estructurales debido a las intensas precipitaciones pluviales.

En este sentido, para garantizar la seguridad de los estudiantes, se realizó el desmontaje del tinglado y se inició con el proceso de liberación

de la cubierta. La parte estructural está siendo desmontada con el apoyo de grúas y este trabajo concluirá hoy.

“Esperemos que el tiempo nos acompañe para que de esta manera podamos evitar, teniendo en cuenta también que, en coordinación con la Unidad de Prevención de Riesgos, se tiene la catalogación de riesgo alto”, dijo Villca. Posteriormente, la Diesd acudirá a la Unidad Educativa San Luis, que también presenta este problema, y realizará trabajos de mantenimiento con la reposición de estructuras en algunos tinglados.

## OTROS TRABAJOS

Además, Villca señaló que debido a las precipitaciones pluviales se registraron problemas de inundaciones en varias unidades educativas. Se identificaron infraestructuras educativas ubicadas por debajo de la acera que sufren estos problemas.

Se tomaron acciones correspondientes y se controló el tema de las inundaciones en la Unidad Educativa

Beneméritos de la Patria, donde se implementaron cárcamos de bombeo y bombas eléctricas para evacuar permanentemente las aguas.

En la Unidad Educativa Carlos Villegas y en la Unidad Educativa Careaga ya están implementadas las bombas necesarias. También se atendió el llamado desde la Unidad Educativa Marcelo Quiroga Santa Cruz, donde personal técnico fue desplazado para dar solución al problema. Sin embargo, Villca mencionó que al realizar la evacuación del agua existen molestias entre los vecinos afectados por inundaciones en sus viviendas.

Se realiza un trabajo integral coordinando con Drenaje Pluvial para asegurar que la evacuación del agua no solo sea hacia afuera de las unidades educativas, sino también para implementar trabajos que permitan conducir estas aguas al canal de drenaje. Esto busca evitar situaciones problemáticas y reducir las preocupaciones entre los vecinos.

## Carnaval Oruro 2025 genera 710 toneladas de residuos sólidos



Más de 600 operarios de EMAO se movilizaron para las actividades del Carnaval de Oruro /EMAIO

LA PATRIA

Durante las actividades del Carnaval de Oruro 2025 se recolectaron 710 toneladas de residuos sólidos en total, esta cifra representa 110 más que en el mismo periodo de 2024.

El gerente de la Empresa Municipal de Aseo Oruro (EMAIO), Andrés Aruquipa, detalló que, en 2024, se recolectó en total 600 toneladas, es decir que este año se tuvo mayor cantidad.

“Para nosotros esto es preocupante, porque estas toneladas son las que han llegado a disposición final, como empresa nosotros hemos recolectado 600 kilos de botellas pet y aproximadamente 50 kilos de latas de aluminio que hemos podido recuperar”, sostuvo Aruquipa.

El plan para el Carnaval de Oruro 2025, fue considerado desde el Festival de Bandas, hasta el Domingo de Tentaciones, según manifestó Aruquipa y para las tareas se movilizó a más de 600 personas en tres turnos principalmente para el Sábado de Peregrinación y Domingo de Carnaval.

“La evaluación para nosotros es positiva, en el entendido de que se ha podido mostrar un plan que se ha ejecutado con 650 personas, una cuadrilla de control para abastecer en el día y noche para que la limpieza se cumpla de forma adecuada”, complementó.

Con base en el informe brindado por la EMAIO, el plan presentado antes de la realización de esta actividad, permitió coordinar con el personal fijo y eventual que fue considerado para esta temporada.

Del total de toneladas de residuos, se pudo recuperar botellas pet y latas de aluminio, material que también fueron seleccionados por los Recicladores Los Ángeles en la ruta de peregrinación principalmente durante el Sábado de Peregrinación.

Para las fechas principales, también se dispuso contenedores e islas verdes cerca de la ruta oficial por donde pasaron los danzines, además de que el personal de la EMAIO pasaba con otros cubos más pequeños para recoger los residuos.

## Oruro sin pollo: desabastecimiento por lluvias y deslizamientos en carretera

LA PATRIA

No llegó carne de pollo a Oruro, este martes 11 de marzo, varios puntos de venta tuvieron que cerrar sus puertas o sólo vender menudencia ya que por los deslizamientos en la ruta hacia Cochabamba, no hubo abastecimiento del producto avícola.

Durante las primeras horas del martes, algunos puntos de venta al detalle todavía comercializaron los saldos que tenían, pero que en general eran muy pocos, ya casi para las 09:00 a 09:30 horas, el producto no se encontraba en ningún punto y sólo en alguno que había, las filas fueron masivas.

En un recorrido que LA PATRIA hizo por el merca-



Varias personas esperaban en el único puesto cerca del mercado Bolívar que tenía pollo /LA PATRIA

do Campero y puntos de venta cercanos al mercado Bolívar, los comerciantes aseguraban que habían recibido el producto hasta el lunes con retraso, pero para ayer, martes, ya no les llegó la carne de pollo.

“Pollo entero o despresado no estamos vendiendo, no ha llegado, nos han indicado que era por los deslizamientos en

carretera y que no había transitabilidad, desconocemos si mañana (hoy) habrá esperemos que si, porque sino, que vamos a vender, incluso la menudencia ya se nos está acabando”, expresó una de las vendedoras a LA PATRIA Radio.

En inmediaciones del mercado Campero y dentro de este centro de abas-

to, no se pudo encontrar pollo entero o despresado, en el recorrido que LA PATRIA realizó cerca de las 11:00 horas, sólo se encontraba un punto en la calle Tarapacá entre Bolívar y Adolfo Mier que tenía pollo entero y lo comercializaba con menudencia obligatoria.

“El kilo del pollo está a 24 bolivianos entero y con menudencias más, pero no tenemos ya pollos medianos, solo grandes arriba de 60 bolivianos”, informaron los vendedores del lugar.

A pesar del precio, las filas fueron masivas en este punto de venta, ya que varios ciudadanos aseguraron que desconocían si el problema por la intensidad de lluvias continuaría, o ya llegaría esta carne para hoy.

## Según evaluación: organización, movimiento económico y masiva afluencia de visitantes, los puntos altos del Carnaval

LA PATRIA

Desde la Secretaría Municipal de Cultura (SMC) evaluaron la realización el Carnaval de Oruro 2025, en el año del bicentenario de Bolivia, como positiva, argumentando tres pilares, la organización, movimiento económico y vasta afluencia de visitantes entre turistas y diplomáticos.

Ayer, el secretario municipal de Cultura, Víctor Hugo Vásquez, reconoció que se debe fortalecer algunas áreas para el 2026, pero destacó el conjunto de acciones a considerarse en la evaluación global.

“El Carnaval 2025 ha sido exitoso, ha sido muy positivo para Oruro por tres razones fundamentales, ha sido la mejor organización de estos últimos años



Destacan movimiento económico y llegada de visitantes al Carnaval de Oruro /ARCHIVO LA PATRIA

y aquí quiero agradecer fundamentalmente a la Policía, Ejército, Guardia Municipal, privada y las otras instituciones públicas y privadas que han contribuido a que la organización sea mejor que años pasados”, detalló Vásquez.

La SMC como brazo operativo del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) que

es uno de los tres organizadores del Carnaval de Oruro bajo la Ley 602, aseguró que se logró sobre todo la visibilización a nivel internacional.

“El tema del movimiento económico es un aspecto fundamental que ha llegado a Bs. 450.000.000 y han participado algo más de 500.000 personas y de esto cerca al 30% son

extranjeros que llegan, se podía observar en las calles y eso se notaba y es por haber promocionado todo el año, en distintos lugares y por distintas vías, visitado otros países...hay que seguir trabajando y lo haremos”, complementó.

También resaltó la llegada de más de 130 diplomáticos, personalidades conocidas en redes sociales, medios de comunicación e incluso artistas que se sumaron a ser parte del Carnaval de Oruro, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Intangible de la Humanidad.

Bajo la Ley 602, también son organizadores la Asociación de Conjuntos del Folklore de Oruro (ACFO), Comité Departamental de Etnografía y Folklore además del GAMO.

# Bolivia cierra 2024 con déficit comercial de 845 millones de dólares; exportaciones caen un 17%

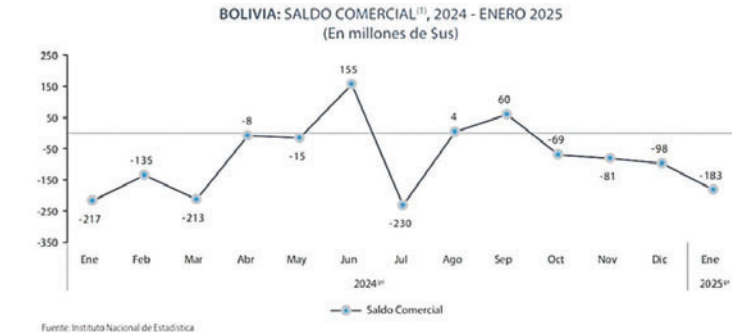
LA PATRIA

Bolivia cerró el 2024 con un déficit comercial de 845 millones de dólares, marcado por una caída del 17% en las exportaciones y una reducción del 14% en las importaciones en comparación con el 2023.

Así lo señaló el Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) mediante un boletín informativo publicado este martes 11 de marzo. "En 2024, Bolivia registró un saldo comercial deficitario de 845 millones de dólares", se lee en el documento.

Según el reporte del IBCE, las exportaciones bolivianas alcanzaron un valor superior a los 9.000 millones de dólares, 17% menos que en 2023, afectadas por la disminución del comercio de productos tradicionales y no tradicionales.

En detalle, la venta de hidrocarburos cayó un 21%, mientras que las exportaciones mineras disminuyeron un 19%. Entre los productos no



**Bolivia cerró el 2024 con un déficit comercial de 845 millones USD, marcado por una caída del 17% en exportaciones y del 14% en importaciones /INE**

tradicionales, sectores como la joyería, la carne bovina y la castaña lograron crecimiento, aunque el conjunto de estas exportaciones descendió un 11% en valor.

Brasil se consolidó como el principal destino de las exportaciones bolivianas, con un 17% de participación, seguido por China (15%) y Japón (8%). Sin embargo, el país registró su mayor déficit comercial con China, alcanzando los 861 millones de dólares en 2024, mientras que el mayor superávit fue con Japón, con más de 500 millones de dólares.

En cuanto a las importaciones, Bolivia compró bienes por un total de 9.904 millones de dólares, reflejando una reducción del 14% respecto al año anterior, señaló la entidad boliviana.

De acuerdo con el informe, el 72% de las importaciones bolivianas estuvo compuesto por suministros industriales, combustibles y bienes de capital. La importación de equipos de transporte registró la mayor caída, con una reducción del 34% en valor y 28% en volumen.

El informe del IBCE se publica en un contexto

de crisis económica en el país, marcado por la escasez de dólares que llevó a varios sectores sociales y empresariales a declararse en emergencia.

A esta situación se suma el desabastecimiento de combustible, con dificultades en el suministro de diésel y gasolina en todo el territorio nacional. El informe evidencia la caída en las exportaciones de hidrocarburos y el incremento en su importación, lo que profundiza el impacto en la balanza comercial y agrava la incertidumbre económica del país.

## Gobierno evalúa uso de criptomonedas para importar combustible en crisis

LA PATRIA

El Gobierno nacional de Bolivia evalúa el uso de criptomonedas para el pago del combustible importado debido a la falta de divisas en el país. Armin Dorgathen, presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), informó sobre esta medida en una entrevista reciente, destacando la necesidad de cubrir la demanda interna de gasolina y diésel.

Se basa en una de las medidas incluidas en el programa de soluciones inmediatas que elabora el Gobierno nacional para superar la falta de divisas, lo que impide cubrir la totalidad de la demanda de gasolina y diésel en el país. Esto ha llevado a que se formen largas filas en los surtidores.

"La oferta que estamos haciendo al sector productivo va desde una venta de YPFB Logística y YPFB Refinación, a través de Botrading, que acudirá a las criptomonedas para comprar el combustible y pagarlo fuera", explicó Dorgathen.

Al concluir la operación, manifestó que desde la estatal petrolera están definiendo el procedimiento, el cual se ejecutará una vez que se concreten los requerimientos de sectores productivos del país, como el agroindustrial y las cooperativas mineras. El precio de importación será el del mercado internacional. "Una vez que tengamos las reunio-

nes correspondientes y nos den la luz verde los sectores productivos que quieren el combustible, nosotros vamos a comenzar a operativizar de esta manera", aseguró.

En 2023, Bolivia recibió 1.126 millones de dólares en desembolsos de créditos, pero pagó más: 1.491 millones de dólares. En 2024, la diferencia fue mayor: recibió desembolsos por 674 millones de dólares y pagó 1.526 millones de dólares.

Esa situación llevó a que "no se tenga el flujo de divisas" para pagar por el combustible, indicó Dorgathen. Si bien en la actualidad, en la terminal Sica Sica administrada por YPFB en Arica (Chile), se tienen los "tanques llenos" y se está "despachando a máxima capacidad", solo se logra cubrir entre el 60% y el 70% de la demanda del mercado interno.

Dio a conocer que se necesitan unos 30 millones de dólares para pagar y que las cisternas que están en Santa Cruz realicen la descarga de combustible en la planta de Palmasola. Por ello, destacó la importancia de que la Asamblea Legislativa apruebe los créditos, considerando que el país necesita un promedio de 60 millones de dólares semanales para tener combustible. También mencionó que actualmente están ingresando combustible por Perú y que sus puntos de importación parados son Argentina y Paraguay.

## Emapa llevará 60 cabezas de ganado diario para abastecer de carne a La Paz y El Alto

LA PATRIA

El Presidente de Bolivia, Luis Arce, anunció que la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) comenzará la internación directa de al menos 60 cabezas de ganado por día desde el Beni hacia los mercados de La Paz y El Alto para estabilizar el precio de la carne de res. La medida se implementa a partir de este martes y busca garantizar el suministro del producto a un "precio justo".

"Esta medida se implementará hasta que el costo



Tiendas que comercializan la carne de res /RRSS ARCHIVO

del producto se estabilice, asegurando así que nuestra población tenga acceso a este alimento. Adicionalmente, Emapa se encargará de supervisar la venta en los puestos a los que distribuya el producto para asegurar la trans-

parencia y su correcto manejo", explicó el mandatario en un post en su cuenta de Facebook.

De acuerdo con Grover Lacoa, viceministro de Comercio y Logística Interna, Emapa venderá el kilo gancho a Bs 34, fren-

do a los actuales Bs 36 que realiza el sector privado. La medida apunta a generar mayor oferta en el mercado y coadyuvar en la estabilización del precio de la carne de res.

La internación directa busca responder a las fluctuaciones en el costo del producto, afectando directamente a los consumidores en La Paz y El Alto. Con esta acción, se espera mejorar el acceso a la carne de res y ofrecer una alternativa más económica frente a los precios establecidos por el sector privado.

## EDITORIAL

**PROBLEMA DE DIVISAS CAUSA LA CRISIS DE LOS COMBUSTIBLES**

Finalmente el encargado de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, YPFB, admitió que el problema de la escasez de combustibles es por la falta de divisas en el país, aunque aclaró que no se trata de una falta de recursos económicos en Bolivia, sino de un problema en el flujo de dólares.

No obstante, señaló que la situación se agrava porque no se aprobaron millonarios créditos en la Asamblea Legislativa Plurinacional, ALP, pero los legisladores, sobre todo de oposición, señalan que no se puede continuar endeudando al país y por eso no aprueban los créditos.

Asimismo, se explicó que esos 1.600 millones de dólares no son para la compra de combustible, sino para obras, lo que muestra una clara contradicción entre la versión de unos y de otros, por lo que algunos de los legisladores creen que puede haber un desvío de divisas.

Al 31 de marzo de 2024, la deuda externa de Bolivia alcanzaba los 13.377 millones de dólares. Esta cifra representa el 86,2% de los préstamos privados, bilaterales y multilaterales, según un reciente informe del Banco Central de Bolivia (BCB), lo que muestra la realidad económica del país y por lo tanto los legisladores que se niegan a aprobar los créditos al parecer intentan proteger la economía del país.

Mientras tanto, cisternas bolivianas están detenidas en otros países, esperando la aprobación para traer los combustibles que se necesita para abastecer el mercado interno, por lo que las filas interminables volvieron a las estaciones de servicio de los diferentes departamentos.

**El presidente de YPFB, Armin Dorgathen, anunció que no hay divisas para pagar el combustible, pero se denunció que el mes pasado los empleados de la empresa estatal recibieron primas, que son el excedente de las ganancias de una empresa**

Por otra parte, desde el Instituto Nacional de Estadística, INE, se informó que Bolivia experimentó una caída de Bs. 435 millones, en el precio del gas natural, durante el año 2024. Esta disminución representa un 21,2% en comparación con el año anterior.

Por lo que se hace cada vez más difícil pagar la deuda externa, que asciende a 13.377 millones de dólares, por lo que en Bolivia se tiene el patrón de cancelar una deuda con otra deuda, lo cual según expertos no es saludable para la economía de un país.

Sin embargo, para salir de la crisis se necesita más que vender mayores volúmenes de gas o cobrar más por la exportación de dicho carburante, por lo que se debe pensar en potenciar la industria nacional, atraer inversiones extranjeras, ofreciendo seguridad jurídica, exportar valor agregado y recortar el gasto público.

Haremos énfasis en este último punto, el recorte del gasto público, porque el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, anunció que no hay divisas para pagar el combustible, pero se denunció que el mes pasado los empleados de la empresa estatal recibieron primas, que son el excedente de las ganancias de una empresa.

Por otra parte, la diputada de Comunidad Ciudadana, Janira Román, ha denunciado que el Gobierno de Bolivia destina más de 1.000 millones de bolivianos en sueldos y que más de 7.000 millones de bolivianos mensuales se destinan a mantener las empresas deficitarias estatales, por lo que es urgente disminuir ese millonario gasto público para pagar las deudas y poder comprar combustible.

**Imprescindible avance cuantitativo**

POR: GUILLERMO MOSCOSO BERMÚDEZ

Como resultado de una evaluación del desarrollo departamental, se pudo conocer que Oruro necesita emprender un avance cuantitativo y cualitativo en todas las áreas productivas a fin de lograr una mayor estabilidad económica y social que permita contar con más ingresos monetarios para engrandecer el potencial adquirido como una de las zonas más convincentes en la que se refleje un mejor porvenir para Bolivia.

En ese contexto, fue bueno escuchar planteamientos en sentido de que los orureños, nuevamente, deben unir fuerzas para conducir un proceso de franca rehabilitación en el aspecto económico haciendo que las empresas desarrollen toda su capacidad.

Análisis o apreciaciones de esa característica son muy poco divulgadas porque parecen que todos estuviéramos entregados completamente a la política como si esa fuera la salvación para salir de el entuerto o agravio en el que nos encontramos, por culpa de los mercenarios que utilizan la "politiquería" para estrangular al pueblo desde las esferas gubernamentales para solo satisfacer sus ambiciones personales.

Expuesto ese argumento, coterráneos nuestros, reunidos en un reciente evento deliberativo, consideraron atentamente los pros y los contras de la necesidad de resolver los problemas que afligen al departamento en el entendido de que solo nosotros, los orureños de rai-gambre, unidos entre sí podremos dar una determinada configuración ascendente al desarrollo departamental.

En ese marco, se vio como imperioso incentivar la exploración y explotación de zonas mineras en cuyas cavidades están "guardadas" apreciables minerales junto a otras rocas útiles que pueden ser parte del emporio minero orureño.

Otro sector que merece ser impulsado es el referido a la industria, porque ese rubro constituye un gran conjunto de actividades económicas que producen bienes materiales en gran relieve.

Al respecto, nunca podremos olvidar que Oruro es reconocida como la capital industrial de Bolivia al haber dado pasos trascendentales en la creación de varias plantas industriales que, en su momento, fueron la base del sostén económico de la patria.

En ese marco juicioso, si queremos lograr un avance económico de mayor envergadura, tiene que darse un lugar preponderante a la empresa privada, haciendo que esta rama efectúe una misión convincente de apoyo al resurgimiento departamental, toda vez que, entre sus miembros, hay la plena voluntad de trabajar codo a codo, con todas las instituciones.

Viendo ese aliciente panorama, llegó el instante de mostrar con hechos que Oruro está en camino a una pronta reivindicación por obra y gracia de sus habitantes sin esperar nada a cambio, porque cada hombre y mujer tienen las manos laboriosas para emprender la tenaz y persistente tarea de engrandecer la tierra donde nacimos.

## ARTÍCULO EDUCATIVO

**La práctica de herramientas digitales en la educación de Bolivia**

POR: LUIS ALBERTO PINAYA PASCUAL

En los tiempos de la tecnología todas las sociedades deben tener tecnología digital, en especial los centros de educación o también la educación superior, pero muy poco se sabe, se aplica o nada, como ciudadanos de nuestro país debemos hacer estas preguntas ¿Se aplica herramientas digitales en las unidades educativas? ¿Habrá equipamiento tecnológico en las unidades educativas?, también ¿los estudiantes conocen las herramientas digitales? y ¿tendrán buena señal las Unidades Educativas? Por qué los estudiantes merecen mejor calidad para su educación como aplicar nuevas herramientas tecnológicas.



Es importante saber que se tiene toda la disposición de parte de los maestros y estudiantes para enseñar y aprender, pero la sociedad donde vivimos no aplica de tal manera porque carecemos de medios tecnológicos en las Unidades Educativas, en especial en el área rural, donde ni siquiera tiene acceso a internet y por eso es casi imposible realizar trabajos tecnológicos, el que quiere internet debe comprarse megas de las diferentes empresas de telecomunicaciones como Tigo, Viva y Entel, como tal ni el gobierno central puede hacer políticas para el acceso a internet para que los estudiantes estén actualizados con las herramientas digitales, muchas de las herramientas digitales necesitan internet para poder acceder.

Tenemos una empresa nacional donde debería haber políticas educativas para el libre acceso a internet como la posibilidad para que esta generación pueda adquirir mayores conocimientos en la tecnología, esta sociedad actual necesita estudiantes con manejo de una computadora y si no sabes te conocen como analfabeto y hasta con eso son discriminados nuestros estudiantes cuando quieren ir a buscar un trabajo en las diferentes empresas laborales y por otra parte el gobierno central debería equipar las Unidades Educativas para poder desarrollar diferentes talentos de los estudiantes, para practicar las herramientas tecnológicas que nos ofrecen los países tecnológicos de nuestra sociedad.

Estando vigente la Ley 045 que penaliza a los medios de comunicación, **Editorial LA PATRIA Ltda.** se reserva el derecho de publicación y de rechazar cualquier aviso, información y/o nota de opinión que pueda perjudicarlo. **En consecuencia, no se podrá alegar contra el medio, discriminación, parcialización, autocensura o atropello al derecho a la libre expresión.**



## Legisladores analizan sanciones para candidatos que falten a debates electorales programados

LA PATRIA

La Comisión de Constitución declaró cuarto intermedio hasta este 12 de marzo debido a que los legisladores analizarán el tipo de sanciones que podrían tener los candidatos que no asistan a los debates. Entre ellas está la posible inhabilitación del candidato en caso de incumplir con la cita.

La presidente de la Comisión, Olivia Guachalla, indicó que los miembros coincidieron en que harán un análisis para que probablemente haya otro tipo de sanciones al candidato y al partido político que no asistan a la actividad organizada por el Tribunal Supremo Electoral (TSE).

“Estamos analizando poner la inhabilitación del candidato que no acuda al debate o sancionar al partido (...) Estamos analizando el tema, por esa razón se ha dado el cuarto intermedio. Esperemos que mañana (hoy) nuestros diputados también vengan con un análisis y una propuesta clara en ese aspecto”, dijo.

Guachalla mencionó que en la

sesión también tenía que debatirse la incorporación de los vocales a la Ley N° 044 para que sean parte del juicio de responsabilidades, pero que este aún está en una mesa técnica para ver los alcances y otros aspectos.

La vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Nancy Gutiérrez, explicó que el debate es importante para que el ciudadano conozca las propuestas de los candidatos al momento de realizar la votación, y que por lo menos habrá dos debates, según el calendario electoral.

Asimismo, el vocal del TSE, Gustavo Ávila, indicó que la convocatoria para presentar las postulaciones será entre la primera y segunda semana de abril, para que después sea aprobado el calendario electoral. Por ello, es que hasta antes de abril requieren que las normas sean aprobadas.

Ávila mencionó que esperan que el acuerdo firmado en el mes de febrero sea cumplido por los legisladores, y que el objetivo de las autoridades es organizar las elecciones generales el 17 de agosto.

Esta es una fecha inamovible y de cumplimiento.

El pasado 6 de marzo, el Comité de Democracia y Sistema Electoral, perteneciente a la Comisión de Constitución, aprobó por unanimidad los proyectos de ley del debate obligatorio para candidatos presidenciales. El proyecto de norma N° 112 - 2024/2025 fue enviado por el Tribunal Supremo Electoral a la Cámara de Diputados después del tercer encuentro multipartidario, el cual se realizó en febrero. Este tiene el objetivo de incrementar un artículo más a la Ley N° 026 de Régimen Electoral.

“Se establece el debate electoral público y obligatorio para las candidatas y candidatos a cargos de Presidente, Vicepresidente, Gobernadores, Ejecutivos Regionales y Alcaldes del Estado Plurinacional de Bolivia, con la finalidad de dar a conocer y debatir ante el electorado las propuestas sobre programas de gobierno de las organizaciones políticas y contribuir al voto informado”, es la redacción del nuevo artículo 137 bis.

## Emergencia en La Paz: hundimientos afectan cinco manzanos



La inestabilidad del terreno en Codavisa persiste y continúan caídas de piedras y tierra que dificultan el acceso a la zona /CODAVISA

LA PATRIA

Movimientos activos de tierra y nuevos hundimientos se registraron en la urbanización Señor de Mayo, al Sur de La Paz, el 11 de marzo de 2025, lo que llevó a la Alcaldía a declarar estado de emergencia en cinco manzanos y cortar servicios en la zona. El alcalde Iván Arias informó sobre la situación y destacó la necesidad de evitar el ingreso de personas debido al riesgo inminente.

El alcalde declaró en una entrevista con Bolivia Tv: “No permitimos que entrara la gente acá, a la zona Señor de Mayo, porque realmente esta zona, a diferencia de abajo, es de mayor movimiento. El farallón también está cedido, se ha abierto una grieta y eso también va a caer (...) Esto es lo que nos tiene en vilo”.

Arias también mencionó: “Me han dicho

algunos, alcalde, ¿por qué no hacen una caída controlada? Lo que pasa es que no puedo mandar gente ahí, porque al ser un farallón activo puede enterrar a mi propio equipo, entonces estamos supeditados un poco a la naturaleza”. Se anunció que especialistas geólogos realizarán una inspección de los sectores más afectados.

Se calculó que aproximadamente 180 familias están afectadas y solicitaron asistencia para encontrar refugio. Por otro lado, sobre las familias que tributan al municipio de Palca, Arias señaló: “No es momento de discutir sobre tributos, sino de salvar vidas y ayudar a quienes lo necesitan”.

En la zona de Codavisa ya no se produjeron movimientos de tierra, y la Alcaldía indicó que los vecinos podrán ingresar al sector para sacar sus pertenencias.

## Deslizamiento en La Paz deja un muerto y casa destruida

LA PATRIA

Un deslizamiento de tierra en Chasquipampa, La Paz, causó la muerte de un hombre de 53 años y la destrucción de una vivienda en construcción este martes tras intensas lluvias que saturaron los suelos.

La víctima se encontraba en su casa cuando el cerro cedió, según informó el comandante departamental de la Policía, Gunther Agudo.

Agudo detalló que “al llegar al lugar, confirmamos que el hombre había fallecido al ser aplastado por los escombros. La familia había salido temprano y, al regresar, encontró la casa destruida”.



Personal de Bomberos evacúan el cuerpo /APG

Los familiares prefirieron no hablar, pero se presume que el fallecido era el padre de familia.

El incidente ocurrió tras más de cuatro horas de precipitaciones registradas entre la noche del lunes y la madrugada del martes, que saturaron los suelos y activaron movi-

mientos irregulares en laderas inestables. Personal de la Alcaldía, que supervisaba la zona de Codavisa, acudió al lugar para evaluar si hay otras viviendas en riesgo.

Chasquipampa se suma a una lista creciente de emergencias en la sede de gobierno: apenas un día

antes, 184 personas fueron afectadas por otro deslizamiento en los sectores de Señor de Mayo y Codavisa. Las autoridades alertan que las lluvias persistentes incrementan el riesgo en áreas vulnerables.

Pese a los operativos de monitoreo, la combinación de construcciones en laderas y en regiones cercanas a ríos amenaza algunas infraestructuras y zonas donde decenas de familias viven bajo la amenaza latente de nuevos derrumbes. Se prevé que el periodo de lluvias se extienda hasta la última semana de marzo, mientras que La Paz se consolida como el departamento más afectado a causa de las precipitaciones.

## INE reporta caída del 21,2% en exportaciones de gas



La exportación de gas en Bolivia experimentó una caída /MHE

LA PATRIA

La exportación de gas en Bolivia cayó en Bs 435 millones durante 2024, lo que representa una disminución del 21,2% respecto al año anterior, según el reporte del Instituto Nacional de Estadística (INE).

En enero de 2025, las exportaciones alcanzaron Bs 73,6 millones, menos de la mitad de lo registrado en el mismo mes del año anterior. La caída se atribuye al fin del ciclo de exportación hacia Argentina y a la actual dependencia del mercado brasileño.

Durante la gestión 2024, la exportación significó la entrada de divisas por Bs 1.614,7 millones, cifra inferior a los Bs 2.049,7 millones registrados en el año 2023. El periodo estuvo marcado por el fin del ciclo de exportación que se tenía con el mercado argentino; ahora solo se envía gas a Brasil.

Respecto a la gestión 2025, el INE ya reflejó las cifras de enero y también muestra una tendencia a la baja. En el primer mes del año, las exportaciones de gas alcanzaron Bs 73,6 millones, es decir, menos de la mitad de lo anotado en enero de

2024, que alcanzó los Bs 152,5 millones.

Ante este escenario, desde el INE contemplan que, con la implementación del Plan de Reactivación del Upstream 2021-2025 y el acuerdo firmado con Brasil, se permitirá la inversión en áreas de exploración y producción. Sin embargo, aún no se han dado noticias sobre negocios para repuntar la exportación.

El reporte sale a la luz días después de que el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, reportara que la renta petrolera en la gestión 2024 alcanzó los Bs 1.635 millones, cifra menor en Bs 349 millones respecto a la gestión 2023.

“El año 2024 estuvimos por los Bs 1.600 millones. El año 2025 estamos proyectando Bs 1.500 millones”, sostuvo Dorgathen en conferencia de prensa al referir que el valor actual es similar a lo que se tenía en 2016.

La situación económica refleja un impacto directo en las divisas generadas por las exportaciones y plantea desafíos para el sector energético boliviano ante un contexto global cambiante y dependiente del mercado brasileño.

## Ministros y alcaldes exigen aprobación de créditos ante desastres naturales

LA PATRIA

Con la presentación de videos sobre los desastres naturales a causa de las lluvias a nivel nacional, el ministro de Planificación, Sergio Cusicanqui, junto con alcaldes de La Paz, exigieron a la Asamblea Legislativa Plurinacional la aprobación de dos créditos.

Cusicanqui mencionó que, ante la no aprobación de los créditos, se estaría afectando a la población que necesita estos recursos para la gestión de riesgos, como está ocurriendo durante el tiempo de lluvias.

“Instamos a la Asamblea a poner en primera instancia y sobre todas las cosas, el compromiso con el pueblo boliviano y el país; ningún compromiso político puede sacrificar al pueblo. Desde hace meses tenemos créditos pendientes en la Asamblea”, dijo.

La presidente de la Asociación de Gobiernos Municipales del Departamento de La Paz (Agamdepaz), Neusa Coca, expresó que, debido a los desastres naturales, la ALP debe aprobar los créditos como prioridad. Coca señaló que, según la resolución, los legisladores tienen un plazo de 15 días para aprobar las normas; caso contrario, se declararán en estado de



Los desastres por lluvias aumentan en todo el país /AFP ARCHIVO

emergencia para que posteriormente se tomen otro tipo de acciones con el fin de realizar presión.

Según los datos del ministro, son alrededor de 105 municipios afectados a nivel nacional, 45 de estos se declararon en estado de emergencia o desastre, además hay 164.000 familias afectadas por causas climatológicas.

Asimismo, el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, mencionó que durante los próximos días hay alerta roja en diversos municipios de La Paz, Potosí, Cochabamba y Chuquisaca; por ello, se sumó al pedido para la aprobación de financiamiento externo.

Novillo alertó a la ciudadanía a tomar precauciones en las carreteras y ante el crecimiento de ríos, pero que continuarán con su labor para reaccionar ante cualquier tipo de tragedia que pueda ocurrir.

Por su parte, el presidente de la Comisión de Planificación en la Cámara de Senadores, Pedro Benjamín Vargas, detalló que en la Cámara tienen solo dos proyectos de crédito para su tratamiento. Vargas manifestó que el Órgano Ejecutivo se “victimizó” con la no aprobación de créditos, además de que la norma relacionada a la gestión de riesgo está aprobada en la comisión y que ahora falta que sea tratada en el pleno de la Cámara Alta.

## Aprobación de créditos es crucial para el flujo de dólares, según viceministra Alcón

LA PATRIA

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, explicó que la importancia de la aprobación de créditos se debe al flujo de divisas norteamericanas para el pago de créditos pasados y para la compra de combustible.

Según detalló la autoridad, los créditos son para que ingresen dólares, ya que con la moneda extranjera deben pagar los compromisos externos. Al ingresar el dinero a Bolivia y realizar cualquier proyecto, la moneda que se utiliza para pagar a los obreros y comprar material es la nacional.

“Son 26 meses que la Asamblea Legislativa ha generado este estrangulamiento a la población boliviana



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón /LA PATRIA ARCHIVO

Estamos hablando del gobierno, pero, por ende, de la población. No nos hemos quedado así; hay distintos mecanismos que el gobierno fue realizando”, dijo.

Alcón señaló que durante 26 meses la Asamblea Legislativa Plurinacional no aprobó créditos, por lo que el gobierno tomará diversas acciones para cumplir con el pago de la deuda externa y el abastecimiento de diésel y gasolina. La autoridad mencionó que durante meses el gobierno de Luis Arce tuvo que aguantar el “boicot y sabotaje” en contra de su gestión, así como un presunto acortamiento de mandato, además de un intento de golpe de Estado que ocurrió en 2024.

Por su parte, el parlamentario de Comunidad Ciudadana, José Luis Porcel, calificó el pedido de aprobación de créditos como cortinas de humo para culpar a la Asamblea Legislativa Plurinacional, ya que el dinero no llega para libre disponibilidad.





## Fiscalía presenta acusación contra exuniformado involucrado en violación a una adolescente en una patrulla policial



GAMVO

Reo venezolano sorprendido con 302 sobres de cocaína en la cárcel de Oruro



LA PATRIA

Pág. 4

Exdirector de Sernap imputado por uso indebido de bienes y servicios del Estado



SERNAP ARCHIVO

Pág. 6

# Robo de joyas: Investigación establece que banda brasileña fue contratada

## LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) esclareció los robos a joyerías en la zona del antiguo mercado Los Pozos, revelando que los delincuentes fueron contratados en la frontera con Brasil para llevar a cabo estos atracos en Santa Cruz.

El primero en ser capturado fue el brasileño Moisés Sebastián de Sousa, quien supuestamente había sido expulsado del país el 2 de marzo, pero cuatro días después realizó un atraco violento en tres joyerías de la calle Charcas.

El comandante departamental de la Policía de Santa Cruz, Rolando Rojas, informó que al brasileño se le secuestró una pistola calibre 9 milímetros, municiones y celulares. Además, se encontró en el inmueble que alquilaba, ubicado en el barrio El Terrado del noveno anillo de la avenida Tres Pasos

al Frente, un panel de joyas que estaba quemándose.

Rojas dijo que este panel es similar a los recuperados la noche del 6 de marzo, en la avenida Omar Chávez y segundo anillo, donde los atracadores de las joyerías abandonaron la vagoneta que usaron para huir junto con 386 joyas robadas.

Moisés Sebastián de Sousa, quien supuestamente es miembro del Comando Vermelho, también admitió que participó en el robo de las tres joyerías.

En su declaración, el brasileño afirmó que fue contratado junto a otras tres personas para robar las joyerías y que sus captores lo trajeron desde la ciudad de Cárceres, Brasil. Le consiguieron una casa en alquiler en la capital cruceña y supuestamente le proporcionaron las armas para perpetrar el ilícito. Agregó que estaba esperando recibir su parte del botín robado.

Gracias a este testimonio, el comandante de la Policía afirmó

que se logró aprehender a Noemi Shirley M. F., Iván Bruno M. F., Alexandro R. V. y Aracely A. A., quienes serían autores materiales e intelectuales de los robos en las joyerías de Los Pozos. Sin embargo, aún permanecen prófugos Ronald Ricardo R. N. y Alejandro R. B.

Según las investigaciones, Iván Bruno M. F. y Ronald Ricardo R. N. planificaron el robo y trajeron a dos brasileños de Cárceres, Brasil, y a dos bolivianos del municipio de San Matías para atracar las tres joyerías el 6 de marzo y otro negocio el 15 de febrero.

“Tenemos a Iván Bruno M. F., autor intelectual que se encuentra aprehendido, socio de Ronald Ricardo R. N., que se encuentra prófugo, y actualmente continuamos trabajando para dar con su captura. En ambos casos, estas dos personas articulan la organización contactando a otros miembros de la banda para que operativicen



Los implicados ingresaron al local y encañonaron a los trabajadores para robar las joyas /FGE

el hecho de robo agravado”, informó el jefe policial.

Rojas indicó que hasta la fecha se ha recuperado el 50% de las joyas robadas, pero aún no se ha cuantificado el dinero sustraído por los delincuentes debido a que los propietarios de los negocios no han colaborado con las investigaciones.

El brasileño Moisés Sebastián de Sousa ya fue cautelado y enviado a la cárcel de Palmasola

por el delito de tenencia, porte y portación de arma de fuego. Sin embargo, también será procesado por el robo agravado por su participación en los atracos a las joyerías, según informó el fiscal departamental de Santa Cruz, Alberto Zeballos.

Mientras tanto, Noemi Shirley M. F., Iván Bruno M. F., Alexandro R. V. y Aracely A. A. aún esperan su audiencia por el delito de robo agravado.

# Adolescente es sometida a interrupción del embarazo en Cotagaita: agresor es sentenciado

## LA PATRIA

En la comunidad de Cotagaita, Potosí, una adolescente de 13 años, víctima de abuso sexual por parte de su tío materno, fue sometida a una Interrupción Le-

gal del Embarazo (ILE) tras más de 19 semanas de gestación.

La Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Cotagaita gestionó el procedimiento conforme a la Sentencia Constitucional 206/2014. Paralelamente,

la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) aprehendió al agresor, quien se sometió a un proceso abreviado y admitió los hechos.

El caso fue descubierto luego de que la abuela de la me-

nor notara cambios físicos y la confrontara, momento en el que la adolescente reveló que sufría abuso desde noviembre de 2022 en la comunidad de Chiroque.

El director de la Felcv, Mauricio Alcoba, informó que el

acusado, de 46 años, fue sentenciado a 25 años de prisión en la cárcel de Tupiza por el delito de violencia sexual. La víctima no denunció antes debido a las amenazas y agresiones físicas por parte del agresor.

# Choque frontal entre vagoneta y motocarro deja dos muertos en Tupiza

## LA PATRIA

Un choque frontal entre una vagoneta y un motocarro dejó dos personas fallecidas en Tupiza, Potosí, la mañana del martes 11 de febrero de 2025.

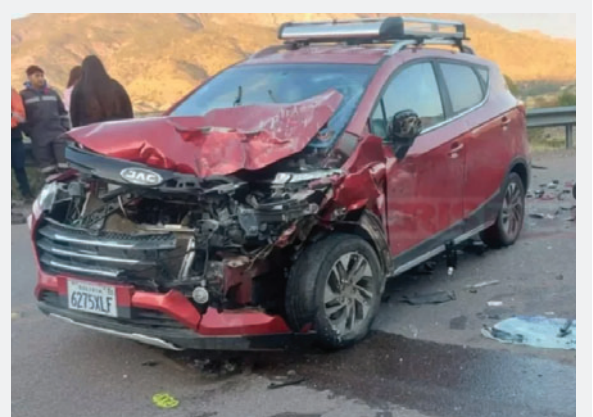
El accidente ocurrió a las 6:30 horas en una de las principales rutas del departamento de Potosí, cuando ambos vehículos, de acuerdo con el informe prelimi-

nar del Organismo Operativo de Tránsito, circulaban en direcciones opuestas. El motocarro, según las primeras investigaciones, invadió el carril contrario, lo que provocó el accidente.

El conductor y acompañante del motocarro perdieron la vida en el lugar. Los cuerpos fueron trasladados a la morgue local de Tupiza para los procedimientos legales correspondientes.

Además, dos personas más resultaron con diversas lesiones y fueron llevadas al hospital cercano para recibir atención médica. Se encuentran bajo observación mientras las autoridades continúan con las investigaciones.

Las investigaciones incluyen la toma de pruebas de alcoholemia y se espera determinar las causas del accidente en los próximos días.



Choque entre dos motorizados deja dos fallecidos /RED UNO

# Inteligencia de la Felcv captura a individuo con sentencia condenatoria por violación

LA PATRIA

Agentes del Departamento de Inteligencia Criminal (DIC) de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) ejecutaron una sentencia condenatoria contra Edgar A. A., de 42 años, a quien la justicia impuso una pena de 15 años de cárcel por el delito de violación.

El director departamental de la Felcv, coronel David Gómez, explicó que el departamento de inteligencia de esta unidad realizó labores de vigilancia y seguimiento para dar con el implicado, tras el mandamiento de condena emitido por el Tribunal de Sentencia en lo Penal N° 1 de la ciudad de Oruro.

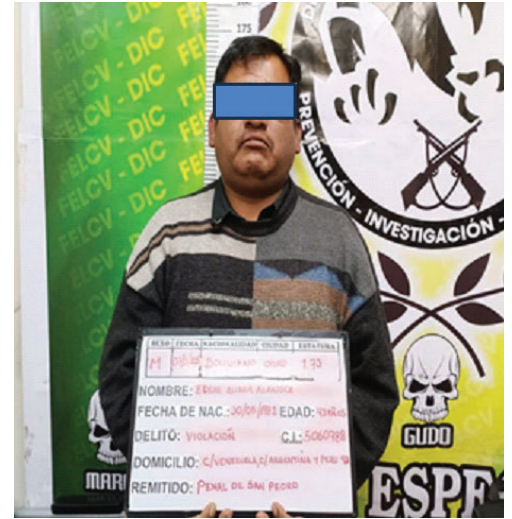
Según el documento, la sentencia condenatoria

fue ejecutoriada mediante auto interlocutorio de fecha 27 de enero de 2025, por lo que se emitió la orden para la captura de Edgar A. A., hallado culpable de violar a una mujer en la gestión 2014.

“El día viernes 7 de marzo de 2025, aproximadamente a las 19:50 horas, en la urbanización Huajara I, inmediaciones del mercado María Ayma,

de la ciudad de Oruro, se dio cumplimiento al mandamiento de condena en contra de E. A. A. por el delito de violación”, sostuvo el coronel.

El jefe policial añadió que, tras la captura del implicado, fue trasladado al penal de San Pedro de la ciudad de Oruro para que cumpla los 15 años que establece la resolución judicial.



El implicado fue trasladado a San Pedro para que cumpla la sentencia /POLICIA

# Investigan posible negligencia médica tras muerte de joven que se sometió a cirugía en Challapata

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) investiga la muerte de un hombre de 23 años, quien falleció tras ser sometido a una cirugía de rodilla en el hospital de Challapata. Las autoridades sospechan que hubo negligencia médica debido a irregularidades en su atención y traslado.

Según el informe policial, el 23 de febrero la víctima identificada como Ángel V. C. sufrió una caída en su domicilio en Huari, lo que le provocó una lesión en la rodilla derecha.

Dos días después del accidente, es decir, el 25 de febrero,

el sujeto acudió a un centro de salud en su comunidad, donde le recomendaron trasladarse a Challapata para realizarse estudios de rayos X, debido a que en Huari no tenían los equipos necesarios.

Los médicos de emergencia en Challapata determinaron que debía ser operado y programaron la cirugía para las 20:30 horas del 25 de febrero, según precisó el martes 11 de marzo el director de la Felcc, coronel Martín Arequipa.

Durante la intervención, el paciente sufrió un paro cardíaco a las 21:15 horas. Sin embargo, su traslado al Hospital General San Juan de Dios de

Oruro ocurrió recién tres horas después, lo que generó sospechas sobre el procedimiento seguido por los médicos.

Arequipa indicó que, al llegar al Hospital General, Ángel ya no tenía signos vitales, por lo que se presume que su fallecimiento ocurrió en Challapata. El caso se conoció ante las autoridades el domingo 9 de marzo.

Según el reporte de la Policía, el informe forense no encontró signos de violencia en el cuerpo de la víctima, pero se evidenció una herida suturada de cuatro centímetros en la rodilla operada.

Las autoridades investigan el caso para esclarecer si hubo



Falleció tras una dolencia en su rodilla; investigan posible negligencia médica /POLICIA

negligencia médica, especialmente por la demora en el traslado del paciente. En ese marco, esperan las declaraciones de los médicos que intervinieron

en la cirugía y los resultados de la autopsia de ley.

Además, el caso ya fue remitido al Ministerio Público para su respectivo tratamiento legal.

# Hallan vehículo de alta gama calcinado en Porongo, Santa Cruz

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y la Dirección de Prevención e Investigación de Robo de Vehículos (Diprove) investigan el hallazgo de un vehículo de alta gama calcinado en Porongo, Santa Cruz, que supuestamente pertenece

a una ciudadana peruana.

El incidente fue reportado por vecinos de la zona tras observar el incendio del automóvil, un Mercedes Benz modelo 2021, valorado en al menos 100 mil dólares estadounidenses.

El motorizado fue encontrado en la urbanización Techo (municipio de

Porongo), según el reporte de la Felcc. Según los vecinos, nadie vio circular el motorizado antes del hecho, por lo que presumen que lo abandonaron y le prendieron fuego en horas de la noche.

Las autoridades continúan con las indagaciones pertinentes para esclarecer las circunstancias

del incendio y determinar si hay vínculos con actividades delictivas.

En primera instancia, se encontró la placa del vehículo, la cual está registrada a nombre de una ciudadana peruana. Además, el reporte de la Felcc señala que no se encontraron restos humanos en el lugar.



La Felcc investiga el incendio de un Mercedes Benz perteneciente a una ciudadana peruana /RR.SS.

## Adolescente obligada a consumir alcohol y agredida sexualmente en vía pública



La DIO coadyuva en la investigación para identificar a los dos implicados /DIO

LA PATRIA

Una adolescente de 16 años fue víctima de violación por dos sujetos desconocidos, quienes le obligaron a consumir bebidas alcohólicas y la llevaron a inmediaciones de Sentec, en la avenida Tacna, para vejarla sexualmente.

El titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, explicó que el crimen sexual se registró cuando la víctima, luego de vender linaza por la terminal Hernando Siles, retornaba a su casa el viernes precedente aproximadamente a las 02:00 horas, luego de que su mamá se quedará en el puesto de venta.

“Al ir a su domicilio es interceptada por dos sujetos desconocidos, quienes le llevan a empujones y le obligan a consumir bebidas alcohólicas. En ese contexto

se advierte de que ha sido trasladada a otro lugar, donde se habla de un muro en proximidad a Sentec y es ahí donde le hubiesen agredido sexualmente a esta menor de edad estos dos sujetos”, puntualizó.

Tras la violación, la adolescente escapó de ambos y se dirigió al puesto de ventas de su madre y, tras contarle lo ocurrido, denunciaron el hecho ante la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv).

Delgado señaló que un equipo interdisciplinario de la DIO trabaja junto a la Policía para efectuar tareas investigativas con el objetivo de capturar a los autores del crimen. “Se advierte de que hay cámaras de seguridad, y ya el investigador asignado al caso podrá determinar con precisión quiénes son los presuntos autores sobre este hecho”, indicó.

## Reo venezolano sorprendido con 302 sobres de cocaína en la cárcel de Oruro

LA PATRIA

Un reo de nacionalidad venezolana, que estaba cumpliendo su sentencia en el penal de San Pedro, fue descubierto en posesión de 302 sobres de cocaína, preparados para su venta al interior del centro penitenciario de la ciudad de Oruro. El recluso ya estaba cumpliendo una condena previa de ocho años por el mismo delito.

Según explicó el fiscal especializado en Delitos Contra el Narcotráfico, William Paredes, en la audiencia de medidas cautelares se está solicitando una detención preventiva por el lapso de 30 días para proceder a la investigación de los pormenores de este caso, que evidencia la fragilidad en el control de



Se presume que los sobres con cocaína se venderían en el penal de San Pedro /LA PATRIA ARCHIVO

lo que los visitantes o los mismos reos, al salir del recinto para alguna audiencia, se ingenian para introducir al penal.

“Ha sido aprehendido en flagrancia y hoy (ayer) se debe resolver la situación jurídica. El Ministerio Público ha solicitado la detención preventiva por el lapso de 30 días”, refirió Paredes.

Al estar recluso cumpliendo una sentencia de ocho años por el delito de suministro de sustancias controladas, y ser encontrado en flagrancia, se espera una nueva condena por tráfico.

Lo que llama la atención del fiscal Paredes es la manera en que pudieron ingresar los sobres de sustancias controladas,

por lo que se dedicará la investigación a revisar minuciosamente las cámaras de seguridad para saber con qué otros reclusos tuvo contacto, las visitas que recibió o si salió del penal para alguna audiencia.

“Está en plena etapa de investigación. El Ministerio Público va a esclarecer este hecho; revisaremos los antecedentes de las cámaras de seguridad que estamos solicitando a efecto de llegar a la verdad histórica de los hechos”, remarcó Paredes.

El recluso mantendrá su encierro en el mismo penal de la ciudad de Oruro para esperar un nuevo juicio y, con seguridad, una nueva sentencia por los delitos de tráfico y suministro de sustancias controladas.

## Agentes antinarcóticos detienen a hombre con 20 kilos de marihuana en la ruta Challapata-Uyuni

LA PATRIA

Agentes antinarcóticos aprehendieron a Vicente S.S., de 46 años, en posesión de 20 kilos de marihuana durante una revisión en un ómnibus de servicio público en la carretera entre Challapata y Uyuni el lunes 10 de marzo de 2025.

El fiscal especializado en delitos contra el narcotráfico, William Paredes, explicó que tras una revisión en el ómnibus que partió de Cochabamba y tenía como destino Uyuni, encontraron un yute y en su interior había paquetes con sustancias controladas.

El dueño del yute fue aprehendido por agentes del orden. Ya en instalaciones de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), se cuantificó la carga en un total de 20 kilos de marihuana.



Tras ser sorprendido con paquetes de marihuana, la justicia determinó su detención preventiva /LA PATRIA

La autoridad fiscal precisó que el sindicado es investigado por tráfico de sustancias controladas y en audiencia de medidas cautelares se determinó su detención

preventiva por 30 días mediante procedimiento inmediato ante delitos flagrantes. Se estima que en poco tiempo comienza el juicio oral, público y contradictorio.

# Fiscalía presenta acusación contra exuniformado involucrado en violación a una adolescente en una patrulla policial

LA PATRIA

El Ministerio Público presentó la acusación formal contra Ever J.Q.J. de 25 años, exfuncionario policial, involucrado en un hecho de violación contra una adolescente de 16 años, dentro un patrullero del "verde olivo" el pasado 6 de diciembre en la zona del bosquecillo, en inmediaciones del estadio Jesús Bermúdez.

Patricia Landaeta, fiscal a cargo de la investigación, informó que se logró recolectar los suficientes indicios en la etapa preparatoria para llegar a la "verdad histórica de los hechos" y "subsumir la conducta del involucrado en el delito de violación".

"Se ha realizado la reproducción de las cámaras de video que han podido evidenciar el lugar donde se habría suscitado el hecho, donde posterior al hecho se habrían constituido a una farmacia donde compraron las pastillas (abortivas) que el ahora imputado le ha entregado a la víctima, también llegó la pericia biológica que ha salido positivo y esto se ha reenviado para realizar la pericia gené-



La patrulla policial fue precintada para fines investigativos /CEDIDA A LA PATRIA

tica que también dio positivo en relación al ahora acusado", precisó la autoridad fiscal.

Detalló que, ante la colección de indicios suficientes contra el expolicía, se presentó ante el Órgano Jurisdiccional la acusación formal por el delito de violación con agravante, que da pie al juicio oral, público y contradictorio que establezca una sentencia condenatoria o la absolución del involucrado.

El artículo 308 bis del Código Penal establece una pena entre 15 a 20 años a una persona al ser autor del delito de violación, pero al existir una agravante la

sanción podría llegar a los 25 años de cárcel.

## ANTECEDENTES DEL CRIMEN SEXUAL

Según la investigación, el crimen sexual ocurrió la noche del 6 de diciembre aproximadamente a las 23:00 horas, luego de que el exuniformado interceptara a la víctima de 16 años, quien estaba acompañada de su novio de 14 años en la zona del bosquecillo.

El implicado obligó a que los menores de edad ingresaran a la movilidad policial y les dijo que si querían que los deje ir, la adolescente tendría que mantener



El exagente fue acusado formalmente por violar a una adolescente en una patrulla policial /GAMU

relaciones sexuales con él, caso contrario metería a la cárcel a su enamorado y a ella la iban a retener, también le advirtió que no conteste las llamadas a su madre.

Posteriormente, el expolicía envió al adolescente a trotar por inmediaciones del lugar, mientras él ingresó a la parte trasera de la patrulla asignada a la Estación Policial Integral N° 3 con la víctima, donde cometió la agresión sexual. Posteriormente, el sujeto llevó la patrulla a la plaza principal donde habría comprado la pastilla del día después y obligó a la víctima a tomarla,

después amenazó a los menores que no cuenten nada.

La madre de la afectada, enterada de los hechos, denunció ante las autoridades pertinentes que procedieron al inicio de la investigación del caso y posterior aprehensión del sindicado.

A inicios de enero de 2025 desde la Policía se informó que el Tribunal Disciplinario del "verde olivo", dio de baja sin derecho a reincorporación al implicado.

A la fecha, el sujeto se encuentra con prisión preventiva en el penal de San Pedro de la zona Norte de la urbe orureña.

# Accidente de tránsito deja daños materiales y cuatro personas lastimadas en el puente Huchusuma

LA PATRIA

La falta de precaución provocó un choque entre un ómnibus de la empresa Predilecto y un camión, dejando cuatro personas lastimadas la madrugada del lunes 10 de marzo de 2025, aproximadamente a las 01:40 horas, a la altura del puente Huchusuma en la carretera Oruro-Potosí.

Según los trabajos de campo realizados por la División Accidentes de Tránsito, el conductor del ómnibus marca Mercedes



El ómnibus registró daños materiales tras el impacto /CEDIDA A LA PATRIA

Benz de color blanco con placa de control 1580-ALE chocó contra el camión marca Volvo de color blan-



Ambos motorizados terminaron a un costado de la carretera por el choque /CEDIDA A LA PATRIA

co combinado con placa de control 2475-YUF, que estaba estacionado en el sector mencionado.

El director departamental de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial, coronel Yercó Rejas, indicó que, tras el impacto, ambos motorizados salieron de la carretera, evidenciando daños materiales.

La Policía descartó el consumo de bebidas alcohólicas en los conductores, quienes presentaron su licencia de conducir ante los investigadores del caso. Asimismo, cuatro personas resultaron lastimadas por el impacto y fueron socorridas a centros de salud para su atención médica.

## Santa Cruz: Detenidos dos implicados en el caso de desaparición y asesinato de Sandra y Oscar



La justicia ha ordenado la detención preventiva de un hombre y una mujer vinculados al asesinato de Sandra Vergara y Oscar David Chávez /POLICÍA

LA PATRIA

La justicia determinó la detención preventiva de dos de los tres implicados en el caso de desaparición y asesinato de Sandra Vergara y Oscar David Chávez, reportados como desaparecidos desde el 25 de febrero de 2025.

La audiencia se llevó a cabo hasta las 02:00 horas del martes, donde se confirmó que el hombre y la mujer permanecerán en la cárcel de Palmasola por 180 días mientras avanzan las investigaciones. Una tercera persona recibirá medidas sustitutivas y se defenderá en libertad.

El fiscal Mijail Cavero confirmó que a todos se les acusa de complicidad en ambos crímenes. Una de las hipótesis que se maneja en este caso es que los cuerpos de estas dos víctimas habrían sido disueltos en ácido, un extremo que es objeto de investigación.

Mientras se busca a J.M.C., quien era pareja de la mujer y ahora está prófugo, además es señalado como el autor material del delito.

De acuerdo con la hija de la víctima, este hombre le quitó la vida a su madre con dos disparos de arma de fuego. En un vídeo publicado por la joven en redes sociales, ella también se refiere a Oscar David Chávez, un expolicía que también desapareció el mismo día que su madre.

“José Miguel C. mató a mi mamá de dos disparos en el estómago y luego llamó a Oscar, la otra persona asesinada, para que le ayudara con el cuerpo de mi mamá; como él se negó, igual lo mató”, dijo la hija de Sandra.

Las investigaciones continúan mientras las autoridades buscan esclarecer los hechos relacionados con esta desaparición y asesinato.

## Exdirector del Sernap es imputado por uso indebido de bienes públicos

LA PATRIA

El Ministerio Público ha imputado al exdirector del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (Sernap), Johnson Jiménez Cobo, por el delito de uso indebido de bienes y servicios públicos, al utilizar vehículos oficiales para fines personales.

Carlos Torres, fiscal departamental de La Paz, indicó que se recolectaron pruebas concluyentes del delito, como informes institucionales que confirman que los vehículos son del Estado, historiales de carga de combustible y declaraciones testificales.

“Estos elementos serán presentados ante la autoridad jurisdiccional en la audiencia de medidas cautelares, donde se solicitará la aplicación de medidas sustitutivas, debido a que la detención preventiva es impropia porque la pena del delito es de uno a cuatro años”, informó Torres.

La exautoridad, de 51 años, fue designada como director ejecutivo del Sernap el 30 de agosto de 2023 y se presume que, durante el ejercicio de sus funciones, estableció el uso de tres vehículos oficiales de



Exdirector del Sernap, Johnson Jiménez Cobo /SERNAP ARCHIVO

la institución para actividades personales, además de la disposición arbitraria de su personal.

Según la investigación, el 18 de marzo de 2024, Jiménez habría forzado al personal que trabajaba con él a realizar tareas fuera de los horarios establecidos, dándoles la orden de trasladar personas, bebidas alcohólicas

y otros insumos desde la ciudad de La Paz a la comunidad de Alcoche del municipio de Caranavi para una fiesta patronal donde era pasante.

También se presume que el personal era obligado a realizar la limpieza del domicilio personal del imputado. Este y otros hechos figuran en el expediente de investigación.

## Un caso de pornografía infantil reveló que una niña fue violada por su propio padre

LA PATRIA

La Fiscalía de Cochabamba informó que se aprehendió a un hombre acusado por pornografía infantil y por violar a su hija menor de edad durante al menos seis años. Toda la familia del acusado es investigada por presunta complicidad.

El fiscal departamental, Osvaldo Tejerina, indicó que el caso inició por el delito de pornografía infantil tras detectarse imágenes distribuidas en redes sociales.

La Fiscalía indicó que en un allanamiento se hallaron más de 3 mil archivos multimedia que muestran a varias víctimas menores de edad. Sin embargo, el caso se agravó cuando descubrió que el acusado violaba a su propia hija.

“Una pareja ha generado actos de contenido sexual en contra de



Se investiga la posible complicidad familiar y el hallazgo de más de 3 mil archivos multimedia /REFERENCIAL

su hija menor de edad desde (que ella tiene) cinco años hasta los 11 años”, indicó Tejerina y señaló que se realizó un allanamiento en el municipio de Sipe Sipe.

Señaló que, sobre los 3 mil archivos multimedia, hace presumir a las autoridades que hubo un “intercambio masivo” y no se descarta que se trate de una red criminal de pornografía.

## Paraguay y Brasil lanzan operativo conjunto para erradicar cultivos de marihuana en la frontera

LA PATRIA

La Secretaría Nacional Antidrogas (Senad) de Paraguay y la Policía Federal de Brasil iniciaron este martes 11 de marzo de 2025 la primera operación conjunta del año para erradicar “la mayor cantidad posible” de plantaciones de marihuana en el departamento fronterizo de Amambay, al Norte.

La operación denominada “Nueva Alianza 48” contra el narcotráfico se desplegará durante diez días con el apoyo del Comando de Operaciones de Defensa Interna, la Fuerza de Tarea Conjunta y el Ministerio Público de Paraguay, informó la Senad en un comunicado de prensa.

La entidad antidrogas señaló que “un contingente muy importante” se trasladó hacia Amambay con el objetivo de desarticular la logística de grupos vinculados con el narcotráfico y de erradicar “la mayor cantidad posible de plantaciones de marihuana”.



Paraguay y Brasil inician primera operación del año de combate a plantaciones de marihuana /REFERENCIAL

La Senad y la Policía Federal de Brasil llevaron a cabo durante 2024 seis operaciones del tipo “Nueva Alianza”.

Desde agosto de 2023, ambas instituciones erradicaron en operativos conjuntos aproximadamente 1.600 hectáreas de cultivos de marihuana, ubicadas en un área que la Senad calcula es “14 veces superior al tamaño de la ciudad de Asunción”,

que tiene una superficie de 117 kilómetros cuadrados.

Cerca 5 millones de kilogramos de marihuana salieron de circulación luego de los operativos, estimó la Senad.

La operación binacional busca también desalentar el cultivo de marihuana en bosques protegidos y reservas naturales que han sido destruidas por estructuras criminales.

## Hallan cuerpo de hombre en cercanías del estadio Félix Capriles

LA PATRIA

Un hombre de aproximadamente 40 años fue encontrado sin vida el pasado fin de semana en inmediaciones del estadio Félix Capriles, en Cochabamba, presentando signos de violencia y múltiples lesiones. La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) investiga el caso y busca a los responsables del crimen.

La víctima es una persona que, según las investigaciones, se encontraba en situación de calle. “Se presume que el occiso hubiera participado en una pelea en la que sufrió una agresión letal”, señaló el coronel Freddy Medinaceli, director de la Felcc. Al momento del hallazgo, el hombre se encontraba desnudo y presentaba múltiples lesiones.

“Se encontraba en posición de cúbito dorsal sobre la superficie del



El cuerpo fue encontrado desnudo en vía pública /UNITEL

suelo y, en el examen físico externo, el cuerpo presenta las siguientes características: cráneo con dos lesiones”, dijo Medinaceli.

Los efectivos policiales se encuentran buscando cámaras de seguridad que hayan podido captar a alguna persona o sospechoso de este hecho.

El cuerpo de la víctima permanece en dependencias del Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) de la Fiscalía; ningún familiar se ha aproximado a reclamar los restos. Mientras tanto, los agentes continúan tras los pasos de los autores del crimen.

## Rodrigo Duterte a un paso del juicio: arrestado por la CPI al regresar a Filipinas

LA PATRIA

El expresidente de Filipinas, Rodrigo Duterte, fue detenido este martes 11 de marzo en el Aeropuerto Internacional Ninoy Aquino de Manila tras la emisión de una orden de arresto por parte de la Corte Penal Internacional (CPI) que lo acusa de crímenes contra la humanidad con su campaña antidrogas.

Duterte, de 79 años, aterrizó en Manila procedente de Hong Kong a las 9:20 horas, donde fue detenido y escoltado por las fuerzas de seguridad. La detención se produjo después de que la CPI emitiera una orden de arresto por crímenes de lesa humanidad, remitida por Interpol a las autoridades filipinas, según un comunicado oficial.

La guerra contra las drogas emprendida por Duterte durante su mandato (2016-2022) dejó al menos 6.000 personas muertas en operativos antidroga y ejecuciones extrajudiciales, según cifras oficiales. ONG locales elevan esta cifra a más de 30.000 fallecidos. A pesar de que Duterte retiró a Filipinas del organismo en 2019 para evitar ser implicado, la CPI inició una investigación sobre estas ejecuciones extrajudiciales.

Aunque Filipinas no ha regresado a la CPI, el actual presidente Ferdinand Marcos Jr. afirmó que su Gobierno no bloquearía la investiga-

ción a Duterte y que el país “estudia” regresar al amparo del tribunal. Tras su detención, Duterte cuestionó la legalidad del proceso: “¿Cuál es la ley y cuál es el crimen que he cometido?”, desde la base aérea de Villamor.

Estas declaraciones se suman a otras similares pronunciadas por seguidores del político. El senador Bong Go pidió calma y afirmó: “Vamos a relajarnos y a orar por el expresidente”. Frente a las denuncias sobre la supuesta ilegalidad de su detención, la oficina presidencial indicó que el arresto ocurrió tras recibir oficialmente la orden de arresto de la CPI.

Kristina Conti, letrada que presentó el caso ante la CPI, declaró que Duterte debería ser extraditado a La Haya. “Cuando una persona es detenida en virtud de una orden de detención de la CPI, debe ser entregada a las fuerzas del orden de un Estado miembro y debe ser trasladada a La Haya lo antes posible”, indicó Conti.

La detención generó reacciones entre partidos políticos y organizaciones críticas con Duterte. El exdirigente pretendía regresar a la política como candidato a la alcaldía de Davao para los comicios del 12 de mayo. Mientras tanto, su hija Sara Duterte enfrenta un proceso de destitución acusada de utilizar fondos indebidamente.

## 13 policías son llamados a declarar tras robo de un arma reglamentaria en el penal La Merced

LA PATRIA

Una arma de fuego, perteneciente a un funcionario policial, fue robada en el penal La Merced en Oruro el 21 de febrero de 2025 y fue encontrada el 27 de febrero en los alrededores del recinto.

La fiscal Patricia Araoz anunció que se llamará a declarar a 13 policías que estaban de turno y al director del penal como parte de la investigación en curso.

La investigación inició cuando un funcionario policial reportó el hurto

de su arma reglamentaria tras descubrir que esta había desaparecido de su estuche en su dormitorio, al que solo tienen acceso los policías en servicio. El Ministerio Público investiga el incidente para determinar las circunstancias y posibles responsables del hecho.

“Por las fotos y el registro del lugar del hecho que se me pasa, se manifiesta que se encontró el arma de forma rara, en el sentido de que está en una bolsa negra y posteriormente incrustada en la tierra, en una especie de pasto. Es así que la suscrita ha

ordenado que los 13 funcionarios policiales que se encontraban de turno en ese momento ya están dando su declaración informativa en sede de la Policía”, señaló Araoz.

El denunciante manifestó que, tras formar aproximadamente a las 08:00 horas, se trasladó a su dormitorio y colocó el arma en su estuchera. Dos horas después, regresó y notó que el arma ya no estaba. Se presume que personas con acceso al dormitorio fueron quienes sustrajeron el arma.

La fiscal explicó que a la habitación donde están

los policías solo tienen acceso ellos; no podrían ingresar reclusos ni personal ajeno al “verde olivo”.

Araoz señaló que se ha solicitado una ampliación de 60 días para determinar quién fue el responsable del hurto. “Ya se ha determinado que los únicos que ingresan a este dormitorio son funcionarios policiales. A la fecha no se tiene dentro del cuaderno la reglamentación correspondiente, pero ya se ha solicitado a través del requerimiento fiscal que la víctima acredite en qué posesión tenía el arma”.



El arma fue encontrada en las afueras del recinto carcelario / LA PATRIA

## Conductor provoca choque múltiple en Oruro y es capturado tras intentar huir

LA PATRIA

Un conductor colisionó contra dos vehículos en la zona Sur de la ciudad de Oruro y se dio a la fuga, pero fue capturado tras una persecución. El hecho ocurrió la madrugada del martes 11 de marzo de 2025, alrededor de las 03:20 horas, en la intersección de las calles Velasco Galvarro y Colón, informó el jefe de la División Accidentes de Tránsito, teniente coronel Rommel Valdez.

Según el reporte oficial, el conductor de un automóvil con placa de control 4047-ABU impactó contra una vagoneta con placa 3811-YXX. Tras el primer choque, emprendió la fuga por varias calles de la ciudad, siendo perseguido por el vehículo afectado. En su intento de escape, retornó al punto inicial y colisionó contra otra vagoneta con placa 2359-DPG.

Finalmente, la persecución terminó en la Tejerina, entre las calles Kennedy y Vicuña, donde el automóvil quedó encuneta-

do y los conductores afectados procedieron a la aprehensión del responsable. Durante la intervención policial, el sujeto se presentó como miembro de la Policía; sin embargo, no portaba credencial ni uniforme.

El conductor, quien fue identificado como Eber B.A., de 33 años, se negó a realizarse la prueba de alcohótest, lo que refuerza la sospecha de que se encontraba bajo los efectos del alcohol. El caso fue remitido al Ministerio Público para la investigación correspondiente.



El conductor se identificó como policía y se negó a someterse al alcohótest / CEDIDA A LA PATRIA

## Fiscalía investiga falsificación de documentos en banco de Oruro: descubren más de 20 préstamos fraudulentos

LA PATRIA

Una mujer ha sido imputada por los presuntos delitos de falsedad material y uso de instrumento falsificado, al estar involucrada en la otorgación de varios préstamos con documentación falsa en una enti-

dad bancaria del centro de la ciudad de Oruro.

La acusada se encuentra actualmente en el penal de La Merced, con detención preventiva, mientras que otras personas están siendo citadas con relación a este caso. No se descarta la complicidad de funcionarios del banco.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que se han identificado más de 20 carpetas falsificadas y que el daño económico podría superar el millón de bolivianos.

“Debo referir que son aproximadamente 20 carpetas las cuales han sido falsificadas por esta perso-

na (...) y reitero que van a existir más aprehensiones en las próximas horas”, sostuvo el fiscal Morales.

No obstante, el monto total de la defraudación aún se analiza. Según indicó el fiscal, se efectuará una auditoría de anteriores gestiones para establecer si existen otros casos.



El fiscal Morales anunció que un mayor número de involucrados serán aprehendidos en próximos días / LA PATRIA



Suplemento

# Deportivo



LA PATRIA  
DESDE 1919



ORURO

CUNA DE  
BOLE

► JEFE DE DEPORTES: RAÚL VILLARROEL FERNÁNDEZ

es@lapatriaenlinea.com

- BOLIVIA, MIÉRCOLES

Durante el entrenamiento de los seleccionados el martes en el estadio del club The Strongest

## Macazaga, López y Terceros se suman a la Selección Nacional

Uraezaña dejó la concentración, por pedido del entrenador del club Blooming

**DIVISIÓN PROFESIONAL**

**Encuentro amistoso entre CDT Real Oruro e Independiente se posterga por 24 horas**

La falta de combustible en el país también afecta al fútbol, el cuadro chuquisaqueño no pudo viajar a Oruro



## Encuentro amistoso entre CDT Real Oruro e Independiente se posterga por 24 horas

*La falta de combustible en el país también afecta al fútbol, el cuadro chuquisaqueño no pudo viajar a Oruro*

### LA PATRIA

Por 24 horas fue postergado el encuentro amistoso entre los equipos del Club Deportivo Totorá Real Oruro e Independiente de Sucre, el cual estaba previsto inicialmente para el miércoles 12 de marzo desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez". El cote-

jo fue reprogramado debido a que el cuadro chuquisaqueño tuvo algunas dificultades para su traslado a la capital orureña.

Las condiciones climáticas y la falta de diésel por el desabastecimiento que se registra en el país, declinaron la posibilidad de que el cuadro de Independiente pudiera

llegar a tiempo a Oruro. Por ello, el CDT Real Oruro, que es el organizador del encuentro amistoso, tuvo que retrasar el partido por 24 horas, así confirmó la dirigencia de este club.

Según se pudo conocer, ya todo estaba listo para el partido amistoso. La delegación de Independiente debía trasladarse desde la capital sucreña hasta Oruro ayer en horas de la tarde, pero el bus que debía cumplir el recorrido no pudo cargar el combustible necesario para realizar el viaje.

Tras esta complicación, la idea inicial era suspender el encuentro de forma definitiva, pero las gestiones por parte de la dirigencia del elenco orureño y el cuerpo técnico del cuadro de Independiente, encontraron una solución al postergar la realización del cotejo por 24 horas y así cumplir con los compromisos asumidos. Ambas partes quedaron conformes y el cotejo fue reprogramado para el jueves 13 de marzo desde las 15:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

Entretanto, la plantilla de jugadores de CDT Real Oruro, sigue con sus entrenamientos en procura de alcanzar un buen nivel deportivo, ya que el cuerpo técnico tiene la mental-



El equipo de Independiente no pudo llegar a la capital orureña /FPSS



Jugadores del cuadro realista prosiguen con sus entrenamientos /LA PATRIA

idad de realizar un buen trabajo en esta etapa de manera que en el torneo oficial se puedan ver los frutos.

A la par de esto, la dirigencia del cuadro realista va ultimando detalles para lograr la contratación de los jugadores más. Se anticipa que

son de mucha experiencia en el medio nacional; de momento, no se quiso adelantar nombres para no entorpecer las negociaciones. Una vez que los futbolistas estén con el contrato correspondiente, serán dados a conocer a los aficionados.

## Crisis de carburantes pospone prueba nacional de automovilismo en Oruro

### LA PATRIA

Los conflictos sociales emergentes debido a la crisis de carburantes en el territorio nacional, también afectaron al automovilismo a nivel nacional. La Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo (Febad) oficializó, a través de un comunicado, la postergación de la competencia nacional prevista para este fin de semana en Oruro.

Oruro ya está vibrando con el rugir de los motores y la llegada de la primera prueba nacional de automovilismo, que estaba prevista para el 14, 15 y 16 de marzo. Ayer se llevó a cabo la presentación oficial de la competencia en el salón "Enrique Miralles Bonnecarrere" de la Federación de Empresarios Privados de Oruro (FEPO), donde la nueva dirigencia del automovilismo orureño, junto a los expresidentes, dieron pormenores sobre la organización de la competencia nacional.

Josué Vidal Blass, flamante titular de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro

(AADO), señaló que se está asumiendo con mucha responsabilidad la organización de esta primera prueba nacional, la cual será de suma relevancia, tomando en cuenta que este año solo serán tres competencias en la modalidad de circuitos, de las cuales se conocerá a los campeones de la temporada. Además de Oruro, el circuito "Oscar Crespo" de Sucre y una competencia a realizarse en La Paz, están programadas.

Sin embargo, en horas de la tarde, la Febad emitió un comunicado en el que menciona que la competencia nacional será postergada por una semana, debiendo realizarse entre el 21 y 24 de marzo. Esto se debe a que el país enfrenta diferentes dificultades relacionadas con el tema de carburantes.

Por todo esto, tanto la dirigencia de la Febad como de la AADO resolvieron basarse en el Reglamento de Campeonato de este año, donde se indica que ante este tipo de situaciones extremas la competencia puede retrasarse como máximo por una semana.

## Josué Vidal Blass asume liderazgo en el automovilismo deportivo de Oruro

*El dirigente electo Jaime Choque de manera sorpresiva renunció a su cargo*

### LA PATRIA

Josué Vidal Blass asumió el reto de estar a la cabeza de la Asociación de Automovilismo Departamental de Oruro (AADO) tras la renuncia inesperada de Jaime Choque. El nuevo titular del deporte de las "tuercas" irá en busca de la unificación de la institución; sin embargo, aún hay afiliados que no están conformes con el acto eleccionario.

El 25 de febrero se realizó el acto eleccionario de la AADO, en el que Jaime Choque fue elegido como titular. Esa elección tuvo algunas observaciones por parte de los dirigentes salientes y un miembro del Comité Electoral. A los pocos días, Choque presentó de forma sorpresiva su carta de renuncia al cargo, dejando nuevamente en incertidumbre a la institución.

Ante esta situación, quien fue elegido como vicepresidente, Josué Vidal Blass, decidió asumir las riendas de la institución para coadyuvar con el engrandecimiento del automovilismo orureño, disciplina deportiva que lleva en la sangre. Mencionó que fue sorpresiva la renuncia del titular, pero que se decidió continuar con los demás miembros de la dirigencia para no defraudar la confianza brindada por los afiliados al ente rector de este deporte.

Indicó que lo más urgente será llevar adelante la competencia nacional, la cual también será la apertura del calendario a nivel departamental, donde la intención será cumplir con al menos diez carreras en esta temporada, llegando a diferentes provincias y sectores de la ciudad.



Josué Vidal busca la unificación del automovilismo orureño /LA PATRIA

Sin embargo, la actual dirigencia fue objeto de algunas observaciones por parte de los exdirigentes y algunos afiliados. Se conoció que quien fungía como presidente del Comité Electoral durante la jornada electoral, Agustín Calvo, presentó una nota ante el Servicio Departamental de Deportes (Sedede) dando a conocer algunas irregularidades que habrían ocurrido durante el proceso eleccionario. Por lo tanto, la entidad departamental no debería reconocer a esta nueva directiva, por el contrario, debería realizarse otro acto eleccionario.

Ante estas observaciones, la nueva dirigencia de la AADO se hizo presente en el Sedede junto a los dos miembros restantes del Comité Electoral para desmentir estas aseveraciones y presentar la documentación que valida su elección, de esa forma lograr su reconocimiento.



La prueba nacional se realizará recién la siguiente semana /LA PATRIA

# Los penales le dan la clasificación al PSG ante un desconocido Liverpool

*Barcelona, Bayern, Inter y PSG obtuvieron el boleto a cuartos de final en la Champions League*

LA PATRIA

El PSG luego de perder de local (0-1) ante el Liverpool llegaba con pocas expectativas de clasificar al partido de vuelta que se disputó el martes, y vencieron por el mismo marcador (1-0) registrándose un empate de 1-1 incluso al final de los 120 minutos de juego, por lo tanto la serie tuvo que definirse en

los penales, el cuadro parisino tuvo mayor eficacia.

Muchos daban por hecho el pase del Liverpool a cuartos luego del triunfo que logró de visita, sin embargo Ousmane Dembélé a los 12' marcó el único tanto del compromiso. Luego de jugar los 30 minutos de prórroga el marcador no se movió y tuvieron que definir la serie con remates desde el punto penal.

Vítor Ferreira, Gonsalo Ramos, Ousmane Dembélé y Désiré Doué fueron efectivos en los remates del PSG, en cambio en Liverpool, el único que anotó fue Mohamed Salah, ya que Darwin Núñez y Curtin Jones no pudieron anotar.



Lamine Yamal y Raphinha, le dieron la clasificación al Barcelona /EFE

Ahora en cuartos de final el PSG jugará contra Real Madrid o Atlético de Madrid, ambos se enfrentarán este miércoles, la ventaja es del realista 2-1.

## BARCELONA

La representación del Barcelona llegaba con todo a su favor para encarar el compromiso frente a Benfica, en la ida venció (0-1) de manera que solo era cuestión de ganar de local, tarea que la cumplió a la perfección, en este caso venció 3 a 1, dejando el global 4-1.

Raphinha abrió el marcador para el azulgrana los 11', después llegó el empate mediante Nicolás Otamendi a los 13', sin embargo a los 27', Lamine Yamal marcó el segundo del Barcelona y después antes que finalice el primer tiempo, a los 42', nuevamente Raphinha anotó sellando la clasificación del azulgrana.

## BAYERN

El que no tuvo problemas para clasificar es el Bayern, con un global de 5-0 se deshizo del otro equipo alemán, el Leverkusen. En la ida venció 3-0 y este martes en el partido de local, ganó 2 a 0 con anotaciones de Harry Kane a los 52' y Alphonso Davies 71'. En consecuencia el otro equipo clasificado a los cuartos de final es el Bayern.

## INTER

Y el único equipo italiano que lo



Ousmane Dembélé fue un gran aporte para la clasificación del PSG /EFE

gró meterse en octavos de final, continúa por el camino correcto. Venció tanto en la ida (0-2) como en la vuelta 2-1, dejando el marcador global 4-1 ante el Feyenoord. Los goles en el partido que se jugó este martes, llegaron por intermedio de Marcus

Turam a los 8' y Hakan Calanoglu a los 51' de penal, antes de ese segundo gol del Inter, la visita había igualado mediante un penal bien ejecutado por Jakub Moder a los 42'. El Inter ahora se las verá con el Bayern en cuartos de final.

## Nueva directiva de bicicross comienza a encaminar las actividades del 2025

LA PATRIA

La Asociación Municipal de Bicycross Oruro cuenta con una nueva directiva encabezada por Mario Condori. La tarde del 10 de marzo, la nueva directiva fue reconocida por las autoridades municipales para comenzar sus labores en beneficio de esta disciplina deportiva.

Luego de atravesar algunos problemas internos que derivaron en el alejamiento de los anteriores dirigentes, los representantes de los clubes afiliados a la Asociación Municipal de Bicycross Oruro resolvieron llevar a cabo un nuevo acto eleccionario, el cual se realizó el 19 de febrero en la sede de esa entidad.

Después de las deliberaciones correspondientes, se llevó a cabo la elección, donde Mario Condori Loayza fue elegido como presidente del bicicross orureño. En el cargo de vicepresidente quedó Roxana Guarachi Fajardo, Fabiola Villarreal Romero asumió el cargo

de secretaria de hacienda y Lillian Torrico de Carrillo fue elegida como secretaria de actas.

La nueva directiva estará vigente por el periodo 2025-2027, donde la premisa será retomar el ámbito competitivo y motivar a que los deportistas puedan competir a nivel nacional e internacional.

La Unidad de Promoción de la Actividad Física y Deportiva del municipio de Oruro, luego de realizar la revisión de la documentación correspondiente, el lunes 10 de marzo de 2025, procedió con el de reconocimiento a los nuevos dirigentes, pidiendo que se trabaje en aras de la unidad de esta disciplina deportiva y que se generen los mecanismos de desarrollo.

Tras el reconocimiento, se está a la espera de que se pueda reactivar el ámbito competitivo de este deporte, además de las mejoras necesarias en el circuito "Virgen del Socavón", que se encuentra en el complejo Jesber.



Los nuevos dirigentes durante la toma de juramento /LA PATRIA

# Gobernación acelera trabajos para habilitar el estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

Contrarreloj se realizan algunos trabajos en el estadio "Jesús Bermúdez" con la premisa que se puedan cumplir las exigencias de la Conmebol y que el escenario deportivo pueda ser habilitado para partidos internacionales.

Ayer por la tarde, autoridades del Servicio Departamental de Deportes (Sedede) indicaron que se ha comenzado con las obras del cambio de posición de las casamatas y que la empresa especializada

en luminarias ya llegó para realizar el diagnóstico.

Con poco tiempo para lamentos, las autoridades de la Gobernación de Oruro, buscan cumplir con las exigencias de la Conmebol y lograr que el pueblo orureño vuelva a presenciar encuentros de carácter internacional, algo que de momento, parece complicado, ya que resta poco tiempo para que se inicie la fase de grupos de la Copa Sudamericana, en el que GV San José está clasificado.



Comenzó el trabajo del cambio de sector de las casamatas /SEDEDE

Ayer, en horas de la tarde, el titular del Sedede, Boris Sotéz, señaló que se inició con las obras del cambio de posición de las casamatas, lo cual es una de las exigencias del ente sudamericano para homologar el estadio orureño. Dijo que, a la par de esto, también se realizará el trabajo en los camarines, donde hay mucho por hacer debido a las múltiples críticas por la incomodidad y carencias que se presentan en estos espacios.

Sotéz también indicó que los encargados de la empresa que efectuará la implementación de las luminarias para alcanzar el grado de luminosidad que exige la Conmebol ya arribaron y comenzaron a realizar el diagnóstico respectivo para luego cumplir con la implementación correspondiente.

El funcionario señaló que las observaciones que se tienen al estadio "Bermúdez" son de gestiones pasadas y que se está a la espera de que la dirigencia de GV San José haga las gestiones para que el ente sudamericano pueda cumplir con la inspección a finales de este mes y que se pueda cumplir con la promesa de tener fútbol internacional en Oruro. Sin embargo, el tiempo se agota.

# Macazaga, López y Terceros se **suman** a la selección nacional

Uraezaña dejó la concentración, por pedido del entrenador del club Blooming

LA PATRIA / APG

Los futbolistas Lucas Macazaga y Óscar López, provenientes de los clubes Leganés y Mallorca, de España, cumplieron el martes por la tarde el primer entrenamiento con la Selección Nacional, en el es-



El cuerpo técnico de la Verde a la cabeza de Óscar Villegas /APG

tadio "Rafael Mendoza Castellón" y al finalizar la tarde, Miguel Terceros, del Santos FC (Brasil) llegó a Santa Cruz desde donde se dirigirá a La Paz y este miércoles tendrá su primera sesión de trabajo.

Estos futbolistas juveniles que vienen de España consiguieron el permiso para llegar con anticipación a la sede de Gobierno y en su primera práctica hicieron movimientos con balón en espacio reducido.

"Todo esfuerzo tiene recompensa, si tengo la oportunidad de debutar voy a darlo todo", declaró el de-

fensor Macazaga, quien acude a su primera convocatoria con la Selección Absoluta, luego de su desempeño en el XXXI Campeonato Sudamericano Sub-20 2025.

Entre tanto, el mediocampista López cumplirá su segunda convocatoria en la era del seleccionador Óscar Villegas y mencionó que hay un grupo con "mucho competencia, eso es positivo, porque hay más exigencia".

El extremo Terceros tendrá su primera práctica este miércoles, también fue liberado con anticipación, porque no está siendo tomado en cuenta en el elenco profesional y la competencia en el plantel juvenil se ha distendido.

El cuadro verde trabajó con diez jugadores en el complejo de Achumani, escenario que utilizó por emergencia frente a la imposibilidad de usar la cancha del Complejo Cervecero por la lluvia que cayó en La Paz.

## URAEZAÑA

Por pedido del entrenador de Blooming, Mauricio Soria, el arquero Braulio Uraezaña dejó la concentración del seleccionado boliviano para retornar a la ciudad de Santa Cruz para jugar la final de ida



Los seleccionados entrenaron la tarde del martes en Achumani /APG

del torneo amistoso, este jueves (20:00), en el estadio "Ramón Aguilera Costas".

Finalizado este encuentro, Uraezaña junto a los futbolistas de Bolívar: Jesús Sagredo, Yomar Rocha, Luis Paz y Robson Tome se sumarán

a la concentración y el viernes trabajarán con normalidad al mando de Villegas. Mientras, Ramiro Vacca se incorporó la noche del martes, debido a que acumuló tarjetas amarillas que lo dejan fuera del primer duelo contra Blooming.

## Alianza Lima avanza a la fase de grupos de la Copa Libertadores

LA PATRIA

El Alianza Lima equipo peruano en el que el arquero boliviano Guillermo Viscarra, avanzó el martes a la fase de grupos de la Copa Libertadores tras empatar 1-1 con Deportes Iquique en el partido que cerró su serie de la tercera ronda, que se selló con un marcador global de 3-2.

Un gol a los 90 minutos de Misael Dávila permitió a los "dragones celestes" emparejar la anotación marcada en el 42 el aliancista Kevin Quevedo, pero no fue suficiente para forzar una tanda de penales.

A despecho de la sorpresiva anotación cuando se iban a ingresar a los minutos adicionales de juego, los aliancistas aprovecharon el 1-2 que obtuvieron la semana pasada en territorio chileno.

Con la obligación de buscar una victoria, los chilenos se la jugaron; Quevedo apareció en el minuto 42 para rescatar un balón en el borde del área de los "dragones", hacer un recorte y despa-

char un remate potente y colocado que dejó sin ninguna opción al portero Requena.

En la segunda mitad, el juego se mantuvo muy trabado y con presión en las salidas, aunque Castillo desaprovechó una clara opción para sellar el encuentro para Alianza, al enviar un pase muy impreciso para Paolo Guerrero, que había ingresado a los 37 minutos, luego de que Barcos se lesionara.

Tras varias opciones claras para los aliancistas, que fallaron el uruguayo Lavandeira y el peruano Lagos, apareció Dávila a los 90 para definir con un remate de zurda y empatar el encuentro de manera sorpresiva, aunque sin cambiar finalmente la suerte del Iquique.

Con la clasificación a la fase de grupos, el Alianza Lima coronó una gran fase previa del torneo continental, en la que también dejó en el camino al Nacional de Paraguay y al Boca Juniors de Argentina.



Viscarra nuevamente demostró solvencia en el arco de Alianza Lima /EFE

## FBF proyecta un ingreso de 120 millones en cuatro años por los derechos de televisión

LA PATRIA / APG

El Congreso Extraordinario de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) aprobó el modelo de negocio de alianza con la empresa estatal Entel, cuya oferta de 120 millones de dólares, por los próximos cuatro años, fue recibida con beneplácito por los dirigentes de los 16 clubes de la División Profesional y los representantes de las nueve asociaciones departamentales.

"Las proyecciones garantizan un mínimo de 120 millones de dólares en estos cuatro años, con la posibilidad de superar esos ingresos, eso significa un ingreso significativo", declaró Fernando Costa, presidente

de la FBF, a la conclusión de la reunión, el martes en La Paz.

A puertas cerradas, Costa expuso a los congresales las propuestas que llegaron a la FBF para la retransmisión del fútbol profesional y aficionado. Ninguna empresa internacional hizo oficial su interés, las únicas que estuvieron en mesa de discusión fueron: Entel, Cooperativa de Teléfonos Automáticos de Santa Cruz (Cotas), Maplenet y Telecel-Tigo.

De los cuatro, la empresa estatal pugnó con el mayor monto con 120 millones de dólares (840 millones de bolivianos), Maplenet se pronunció con 95 millones de dólares (665

millones de bolivianos), Telecel-Tigo con 69 millones de dólares (485 millones de bolivianos) y Cotas con cinco millones de dólares (37 millones de bolivianos).

"Se decidió cambiar el modelo de negocio, ya no venta de derechos universales, el nuevo modelo es lograr una alianza, una asociación, con los diferentes cables operadores, en este caso, Entel, con la posibilidad de sumarse otros operadores autorizados", mencionó Costa, al concluir el congreso, que comenzó con dos horas de demora.

Con el visto bueno de los clubes y las asociaciones, Costa informó que Entel hará el desembolso inmediatamente de la primera cuota, sin especificar ninguna cifra o fecha. Sin embargo, se conoció que en este primer año el total del ingreso será de 97 millones de bolivianos, de los cuales seis millones de bolivianos, aproximadamente, serán para cada club.

La FBF todavía no desglosó cuánto de dinero le tocará a cada asociación ni cuánto le quedará a la entidad federativa para cubrir sus gastos operativos. Lo único que Costa mencionó, fue afirmar que el 85 por ciento del valor fijado irá a la FBF para entregar a sus miembros y el 15 por ciento irá a la empresa operadora, a cargo de la transmisión.



El Congreso Extraordinario de la FBF se realizó el martes en La Paz /APG

# Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 • Email: lapatriaoruro@gmail.com • publilapatria@gmail.com

**LA PATRIA**  
DE 1919  
Oruro - Bolivia, miércoles 12 de marzo de 2025



**MÉDICOS CIRUJANOS  
OFTALMÓLOGOS**

**Dr. PABLO ZAVALTA MERCADO**  
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00  
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.  
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

## AVISOS ECONÓMICOS

**INMUEBLES**

► **Departamentos Alquiler**

ALQUILER, departamentos amoblados, Bakovick, Junin. Ref.: 72262693 [0325-24]

► **Departamentos Anticrético**

ANTICRÉTICO departamento calle Antofagasta Ejército Ayacucho. Celular: 72456660. [0325-13]

ANTICRÉTICO departamento en la Bakovick y Junin. Ref.: 72262693 [0325-23]

► **Locales Comerciales Anticrético**

TIENDA, trastienda. 73891142 [0325-67]

► **Habitaciones Alquiler**

ALQUILO pieza céntrica, (persona sola). Ref.: 77728731 [0325-76]

**EMPLEOS**

► **Electricidad Oferta servicios**

INSTALACIONES eléctricas. 76130968 [0325-274]

ELECTRICISTA. 70429845 [0325-315]

**LA PATRIA**  
*Desde 1919, un orgullo para Oruro*

**EXTRAVÍO**

Por extravío queda nula la libreta de caja de ahorro con No. 4051050775, de El Progreso E.F.V. [0325-68-11-12-13]

**EXTRAVÍO**

Se extravió Padrón Municipal No. 30 - 01 - 0376, a nombre de Celestina Gutiérrez Góngora de Guzmán, actividad: venta de embutidos en mercado Bolívar [0325-70-11-12]

**EXTRAVÍO**

Se extravió DPF 400037692800008, certificación No. 22008, a nombre de Edgar Claudio Enriquez Flores, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Paulo VI R.L. [0325-69-11-12-13]

**ANULADO**

Por extravío queda nula la placa No. 1641 IAR del minibús marca Suzuki modelo 1998 [0325-72-11-12-13]

**Dr. Arturo Álvarez Arce**  
Postgrado en Hematología  
**LABORATORIO CLÍNICO DE TERCER NIVEL**

**PASTEUR**  
DESDE 1978

**BIENVENIDOS**

Laboratorio Clínico Pasteur da la Bienvenida a los extranjeros y nacionales, en estas Fiestas de Carnaval y asegura que los precios de los exámenes están congelados desde hace 4 años. Realizamos todos los exámenes especiales y de rutina. **ABIERTO TODOS LOS DÍAS DEL AÑO**

Pasteur Central: 52-50349  
Pasteur Este: 52-82515

**LA EXCELENCIA Y EL VALOR DE LABORATORIO DE TERCER NIVEL**

**Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA**  
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.  
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso  
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA  
**GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA**  
**MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México  
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.  
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

**VOLUSON E10**

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embarazo transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico malformaciones fetales)
- Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

**CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA**

CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso  
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521  
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía  
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel.: 70418018  
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

**LA PATRIA**

Recepción de avisos en el interior:  
publilapatria@gmail.com • cochabamba@lapatria.com.bo

## Trump cancela duplicación de aranceles al acero canadiense

**LA PATRIA**

**E**l presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que no se duplicarán los aranceles al acero y aluminio canadienses del 25% al 50%, tras la confirmación del asesor comercial Peter Navarro. La decisión se produjo en medio de tensiones comerciales entre ambos países, luego de que Ontario impusiera un recargo del 25% sobre la electricidad exportada a Estados Unidos.

Trump había indicado

previamente que el aumento de los aranceles era una respuesta a los incrementos de precios que el gobierno provincial de Ontario impuso sobre la electricidad vendida a Estados Unidos. "He instruido a mi secretario de Comercio para que añada un arancel adicional del 25%, llevándolo al 50%, sobre todo el acero y aluminio que entra en Estados Unidos desde Canadá", publicó Trump en su plataforma Truth Social.

El primer ministro canadiense entrante, Mark Carney, expresó que su gobierno mantendrá los aranceles hasta que los estadounidenses muestren respeto y se comprometan con el libre comercio. "Mi gobierno man-

tendrá nuestros aranceles hasta que los estadounidenses nos muestren respeto y asuman compromisos creíbles y fiables con el comercio libre y justo", dijo Carney en un comunicado.

Los funcionarios canadienses estaban planeando aranceles de represalia por valor de 30 mil millones de dólares canadienses (21 mil millones de dólares estadounidenses) aplicados a artículos como el jugo de naranja estadounidense, la mantequilla de cacahuete, el café, electrodomésticos, calzado, cosméticos, motocicletas y productos de pulpa y papel.

Trump también ha apuntado a México con aranceles del 25% debido

a su descontento por el narcotráfico y la inmigración ilegal. Cuando se le preguntó si México temía enfrentarse a los mismos aranceles del 50% sobre el acero y el aluminio que Canadá, la presidenta Claudia Sheinbaum respondió: "No, somos respetuosos".

La amenaza de un arancel del 25% solo sobre el aluminio canadiense podría costarle a Estados Unidos 100 mil puestos de trabajo, advirtió recientemente el CEO de Alcoa. En total, la industria del aluminio emplea directamente a 164 mil trabajadores en Estados Unidos y emplea indirectamente a otros 272 mil trabajadores en sectores como la minería, construcción y fabricación.

El exsecretario del Tesoro, Larry Summers, calificó las amenazas de aranceles como "la peor política comercial hasta ahora". "Es una herida autoinfligida a la economía de EE.UU. que no podemos permitirnos", dijo Summers en una publicación reciente.

El aluminio y el acero son utilizados ampliamente en productos como automóviles, electrodomésticos y maquinaria. Los aranceles sobre estos metales podrían aumentar significativamente los precios para los consumidores estadounidenses.

**HURTO**

Se pone en conocimiento el hurto de los siguientes documentos: legajos de notificaciones y corriente complementario del informe N° GO/EP06/G22 C1 del Gobierno Autónomo Municipal (GAM) de EL CHORO, evaluado por la Contraloría General del Estado - GDO, en fechas 07 al 08 de marzo de 2025, los cuales se encontraban dentro del vehículo particular con placa de control 3811 PNP, marca Suzuki - Celerio [0325-80-12-13-14]

**AVISO IMPORTANTE**

Se solicita servicio de transporte para personal, que cuente con una unidad con capacidad para 44 a 52 personas. Los interesados pueden comunicarse al celular: 74133421 para más detalles [0325-78-12-13-14-15]

**SE REQUIERE**

Secretaria junior o señorita de buena presencia para el área de atención al cliente, horarios flexibles, se paga excelente sueldo.  
**Ref.: 76975180** [0325-81-12-14-16]

**EXTRAVÍO**

Se extravió el Padrón Municipal No. 30-03-07463 a nombre de Juan Choque Aro, actividad: artesanías (arreglo de reloj), ubicación: V. Galvarro, A. Mier y Junin [0325-82-12-13]

## SUDOKU

### FÁCIL

	7	9			8			
3		8			5			2
						1		3
		4	3			8		
5			7				2	
		3						9
					2	5		8
2			5			9	1	
9	6							

			7		6			
								8
		2		9				
9	4		5					
	7	3	8	2		5		
			9					1
3							8	
		8	2		4			7
1			6					5
								2

### MEDIO

7	3		9					4
8			3			6		5
	6		1	5			3	
			2					
3		7				4		1
9		6	2					
	1							9
			3	7				

5		8			6			4
		4	2			8		
		6				3	2	
				4	2			
				5				
3	7							
2	4		9	1				
	8	5				4		1
								3

### DIFÍCIL

			3					
6				5		4		9
	2	9				5	1	
		4			5		8	6
			2				7	
	8					1		
		1		6		2		
5				2	3			
4							9	8

	5				6			
		6		1		9	8	
		2		3				
	8	4				6		
			4		3			
9				6	5			
	6				7			4
3								1
7	9	1						2

## SOPA DE LETRAS

C	F	E	M	E	N	I	N	O	M	F	U	O	Q
R	O	U	F	D	J	R	G	P	E	U	E	F	G
E	I	N	M	U	N	E	J	T	M	O	S	C	A
E	N	J	F	O	J	I	C	Q	O	O	M	G	V
S	U	C	I	O	S	A	P	U	S	S	G	D	O
X	A	S	L	B	R	O	L	U	T	R	Y	Q	K
B	Ú	N	K	E	R	M	R	H	D	I	F	B	R
P	A	J	T	W	N	S	Á	F	T	C	V	Q	Y
Q	B	N	R	U	U	Q	W	N	K	N	U	O	D
K	A	G	J	U	A	P	U	C	D	H	T	K	I
C	R	F	I	O	D	R	I	E	O	O	N	O	X
R	N	E	A	F	S	H	I	T	S	P	S	H	F
E	S	P	O	L	E	T	A	O	M	E	W	E	B
É	M	G	F	V	A	R	I	Z	W	N	U	U	C
I	B	K	Y	K	E	C	P	D	S	S	H	F	F
S	U	M	A	T	O	R	I	A	S	A	C	W	R
W	M	M	I	G	I	J	A	A	D	R	R	N	E
P	O	L	E	A	S	Q	R	S	P	Á	L	F	S
A	K	K	T	G	Q	P	G	X	T	N	J	P	T
R	X	I	K	U	I	F	N	A	W	T	E	S	A
C	V	U	W	I	O	D	D	R	B	P	D	H	D
E	L	A	B	O	R	A	I	T	Q	G	E	Q	A
L	C	A	I	E	Z	P	L	C	E	S	D	W	F
A	B	V	J	N	L	K	G	H	R	V	V	X	B
R	C	S	Ó	U	F	É	D	A	R	P	A	S	G
W	H	J	C	R	G	P	N	R	S	E	N	N	U
Z	E	S	Y	B	T	A	C	L	K	P	Z	W	A
T	E	S	T	I	F	I	C	A	T	I	V	O	S
B	E	Y	O	U	N	G	C	S	Á	T	I	R	A
T	R	P	C	J	F	M	X	E	D	O	B	J	S

- |               |                |
|---------------|----------------|
| ARPAS         | LITERATO       |
| BANJOS        | MEMOS          |
| BELÉN         | MOSCA          |
| BÚNKER        | MUSGO          |
| CANTERA       | PARCELAR       |
| CHARLAS       | PENSARÁN       |
| CONFORMÁNDOSE | PEPITO         |
| CREÉIS        | POLEAS         |
| CREES         | RESTADA        |
| EJECUTIVO     | RUSOS          |
| ELABORA       | SANTUARIO      |
| ENCLENQUES    | SÁTIRA         |
| ESCULPIR      | SUCIOS         |
| ESPOLETA      | SUMATORIAS     |
| EVITA         | TEJÓN          |
| FALACIA       | TESTIFICATIVOS |
| FEMENINO      | UFANARSE       |
| FUMOSO        | VERAS          |
| GUASAS        | VÓRTICE        |
| INMUNE        | YOUNG          |

# CRUCIGRAMA

AVENIDA, BULEVAR (PL.)	DEFECTO, IMPERFECCIÓN	COLOCA, SITÚA	DIRECTOR TÉCNICO	CIUDAD ESPAÑOLA	LAVANDERA	
PLÁTANO	CENIA, ACEÑA	CARABELA, GALEOTE	RÍGIDAS, INFLEXIBLES	ALOJARÁ, ACOMODARÁ	ENTE, PERSONA	AJONJOLÍ
			ROMANZA			
TERRADO, AZOTEA				OCHO MÁS UNO		
CIUDAD DE ARGENTINA				REPRENSIÓN, REPRIMENDA		
			ARRASTRAR, ESTIRAR			
			DETRÁS, DESPUÉS			
FECHA, DATA		COLORANTE, TINTURA			SÍ (RUSO)	
EMPLEA, DISPONE		LIGAR, MEZCLAR			COBRAR, PERCIBIR	
		AGRICULTURA, ARADO			RANGE OF MOTION	
		ADORNAR, BORDAR				
PRIMERA NOTA DE LA ESCALA MUSICAL	AISLADA, SOLITARIA		CAMBIO, MODIFICÓ			
	QUE IMPIDE EL PASO A LA LUZ		INTENT-BASED NETWORKING			
		ABRASADORA, ARDIENTE			SÍMBOLO CENTIÁREA	IRREAL, ILUSORIA
EMPELLA ESPÁTULA			BARBILLA, MENTÓN			BAÑISTA
ÁRBOL TROPICAL AMERICANO			ECHA EN FALTA			
					PRIMERA	
					GRATA, AGRADABLE	
EXTREMO INFERIOR DE LA ANTENA		MIEDO, TEMOR	INSIGNIFICANCIA, MINUCIA	EL PRIMER HOMBRE		
CALAMIDAD				DESLUCIDAS, VIEJAS		
		PERFECTA, COMPLETA				
DURANTE	OVARIO DE LAS AVES			ESPUERTA		DIOS GRIEGO DEL AMOR
	PIDES, SUPlicas			QUECHUA		
		UNIDAD DE MEDIDA DE ÁNGULOS			PREP. DESDE	
		DIEZ (INGLÉS)			CEDES, DEJAS	
ESPACIO DE TIEMPO			ANDARÍN, ANDARIEGO			
APRENDIZ, RECADERO			ELECTRONIC ARTS			
				DOMÉSTICO, FAMILIAR		
ARREGLADAS, REPARADAS					SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	

## SOLUCIONES SUDOKU

### FÁCIL

1	7	9	2	3	8	6	4	5
3	4	8	6	1	5	7	9	2
6	5	2	9	4	7	1	8	3
7	1	4	3	2	9	8	5	6
5	9	6	8	7	4	3	2	1
8	2	3	1	5	6	4	7	9
4	3	1	7	9	2	5	6	8
2	8	7	5	6	3	9	1	4
9	6	5	4	8	1	2	3	7

4	5	9	7	8	6	2	3	1
7	3	6	4	1	2	9	8	5
8	1	2	3	9	5	4	7	6
9	4	1	5	6	3	7	2	8
6	7	3	8	2	1	5	4	9
2	8	5	9	4	7	6	1	3
3	2	7	1	5	9	8	6	4
5	6	8	2	3	4	1	9	7
1	9	4	6	7	8	3	5	2

### MEDIO

6	4	1	5	7	8	3	9	2
7	3	5	9	6	2	1	8	4
8	2	9	4	3	1	7	6	5
2	6	8	1	5	4	9	3	7
1	9	4	7	2	3	6	5	8
3	5	7	6	8	9	4	2	1
9	7	6	2	1	5	8	4	3
5	1	3	8	4	6	2	7	9
4	8	2	3	9	7	5	1	6

5	2	8	1	3	6	9	7	4
9	3	4	2	7	5	8	1	6
7	1	6	4	8	9	3	2	5
8	5	1	3	4	2	7	6	9
4	6	9	8	5	7	1	3	2
3	7	2	6	9	1	5	4	8
2	4	3	9	1	8	6	5	7
6	8	5	7	2	3	4	9	1
1	9	7	5	6	4	2	8	3

### DIFÍCIL

1	4	5	3	9	2	8	6	7
6	7	3	1	5	8	4	2	9
8	2	9	4	7	6	5	1	3
2	1	4	7	3	5	9	8	6
9	5	6	2	8	1	3	7	4
3	8	7	6	4	9	1	5	2
7	9	1	8	6	4	2	3	5
5	6	8	9	2	3	7	4	1
4	3	2	5	1	7	6	9	8

1	5	9	8	4	6	2	3	7
4	3	6	7	1	2	9	8	5
8	7	2	5	3	9	1	4	6
5	8	4	9	7	1	6	2	3
6	2	7	4	8	3	5	1	9
9	1	3	2	6	5	4	7	8
2	6	8	1	9	7	3	5	4
3	4	5	6	2	8	7	9	1
7	9	1	3	5	4	8	6	2

# Wall Street cierra en rojo por tensión arancelaria entre Canadá y Trump

LA PATRIA

La bolsa de Wall Street cerró en rojo el martes 11 de marzo de 2025, con el índice S&P 500 cayendo un 0,75% y el Dow Jones perdiendo más de 450 puntos, tras la imposición de aranceles al acero y aluminio por parte del presidente Donald Trump en respuesta a gravámenes impuestos por Ontario sobre electricidad enviada a EE.UU.

El índice paneuropeo STOXX 600 cayó un 1,7%, cerrando su cuarta sesión consecutiva a la baja. El índice .SAXP, de automóviles

y autopartes, perdió un 1,9%. Los valores de viaje y ocio fueron los más afectados, con bajas del 6,1% en IAG, del 5,3% en Lufthansa y del 2,6% en Entain. El índice de volatilidad de la región subió hasta 25.806, su máximo en siete meses.

En Wall Street, el S&P 500 cerró con una caída del 0,75% hasta los 5.572 puntos debido a los anuncios sobre aranceles. Trump mencionó que era una respuesta a los movimientos que Canadá hizo después de que comenzara a amenazar con aranceles a uno de los socios comerciales más impor-



Las bolsas de Wall Street cierran en rojo tras nuevos aranceles impuestos por Trump /REUTERS

tantes del país. El Promedio Industrial Dow Jones registró una caída del 1,14% hasta los 41.433 enteros.

Delta Air Lines observó un

cambio en la confianza de los clientes que afectó la demanda de reservas cercanas para sus vuelos. Esto llevó a la aerolínea a reducir su previsión de

crecimiento de ingresos en los tres primeros meses de 2025, pasando de un rango del 7% al 9% a un rango del 3% al 4%. Las acciones de Delta perdieron un 7,1%.

Tesla subió un 3,4%, después de que Trump dijera que compraría un auto del fabricante como muestra de apoyo. Las acciones han bajado un 43% en lo que va del año. Nvidia sumó un 2,2%, recordando sus pérdidas anuales por debajo del 19%.

Los índices bursátiles cayeron principalmente en Europa y Asia. Tanto el FTSE londinense como el DAX alemán y el CAC-40 parisino culminaron la jornada con bajas significativas superiores al 1%. En el mercado de renta fija, el ren-

dimiento del bono del Tesoro a diez años subió al 4,26%.

Trump aumentó los impuestos a la importación de acero y aluminio desde el 25% al 50%, en respuesta a gravámenes impuestos por Ontario sobre electricidad enviada a EE.UU. A pesar de esto, Goldman Sachs prevé un crecimiento más lento este año pero mantiene las probabilidades de recesión en solo el 20%.

Los aranceles pueden frenar la economía al aumentar precios para consumidores y generar incertidumbre que afecte inversiones empresariales. Luke Tilley afirmó: "Cuanto más duren los aranceles, mayor será el riesgo de recesión".

## Hondura: Hallan con vida a 13 personas que fueron dadas por desaparecidas

LA PATRIA

Al menos 13 personas que fueron dadas por desaparecidas desde el 17 de junio de 2024 en el Caribe de Honduras fueron halladas con vida, informó este martes 11 de marzo de 2025 el portavoz de la Secretaría de Seguridad, Miguel Martínez.

Según la escueta versión de Martínez, las 13 personas, cuatro mujeres y nueve

hombres, fueron halladas "con vida en un embarcadero a orillas de una playa en Tela, Atlántida", en el sector de la aldea Crique Las Marías.

El grupo fue abandonado por una estructura criminal identificada y vinculada con actividades de narcotráfico, que está bajo investigación, agregó la fuente.

Señaló además que "una intensa presión policial" per-

mitió la liberación de las 13 personas, que fueron trasladadas a la Jefatura Metropolitana de Tela, donde se les estaba brindando atención médica.

El cautiverio en que permanecieron las 13 personas, que habrían sido privadas de la libertad por un grupo de individuos fuertemente armados, que el 17 de junio de 2024 llegó por vía marítima a la aldea

Crique Las Marías, está asociado con la muerte de un hermano del hondureño José Rafael Sosa, quien fue extraditado a Estados Unidos por solicitud de la Corte del Distrito Sur de Florida por delitos asociados al tráfico de drogas.

Sosa, capturado el 5 de marzo de 2017 en Jutiapa, Atlántida, permanecía recluido en la Penitenciaría Nacional, al Norte de Tegucigalpa.

## Elon Musk revela que X enfrenta un ciberataque coordinado y masivo desde el lunes

LA PATRIA

La red social X, anteriormente conocida como

Twitter, enfrenta problemas de funcionamiento desde el lunes 10 de marzo, con un pico de incidencias repor-

tado ayer a las 14:00 horas, según Downtetector. Elon Musk, propietario de la plataforma, atribuyó las

interrupciones a un "ciberataque masivo".

Los usuarios han reportado problemas relacionados con la carga, la aplicación y el funcionamiento del sitio web. Tras horas de normalidad relativa, esta mañana se advirtieron nuevos problemas con el servicio.

Elon Musk señaló que "nos atacan todos los días, pero en este caso se utilizaron muchos recursos. Se trata de un grupo grande y coordinado o de un país". A comienzos de diciembre, X también registró problemas a nivel general, fundamentalmente para acceder a la aplicación en la versión de escritorio.

Elon Musk adquirió la empresa por 44 mil millones de euros en 2022.



**ARIES**  
No remes contra la corriente, gastarás tiempo y fuerzas. Sabes que lo que pretendes es imposible, así que toma otro camino.

**TAURO**  
Aplica tu creatividad e intelecto a los temas profesionales. No te cierres en ideas preconcebidas si quieres triunfar. Abre tu mente.

**GÉMINIS**  
Existen heridas que nunca sanan completamente y deberás aprender a convivir con su constante dolor. Acepta esta situación y sigue adelante.

**CÁNCER**  
No puedes esperar que tus acciones despreocupadas no generen reacción alguna en tu pareja. Deberás aprender a controlarte mejor.

**LEO**  
Quieres todo y lo quieres ya. No seas tan caprichoso y actúa como una persona de tu edad. Es momento de hacerse cargo de la propia vida.

**VIRGO**  
Cuando algo se hace difícil de sostener, mejor buscar una salida elegante. Aunque siempre es bueno tratar de afrontar el problema.

**LIBRA**  
La familia estuvo siempre presente, en las buenas y en las malas, así que no te hagas el desentendido cuando te pidan ayuda.

**ESCORPIO**  
No dejes que los demás te juzguen, defiende tus acciones y deseos. Tú estás convencido de lo que quieres y sabes cómo lograrlo.

**SAGITARIO**  
Excelente momento para dedicarte a tu cuerpo y tu salud. Prueba con una nueva dieta alimenticia, un cambio de look y nueva ropa.

**CAPRICORNIO**  
No te abandones al destino. Si no haces nada por tu vida, nadie vendrá a hacerlo. Piensa en lo que quieres y actúa.

**ACUARIO**  
Recuerda que en el mundo de los negocios la imagen que puedas proyectar sobre tu entorno lo es todo. Procura cultivar un poco más las apariencias.

**PISCIS**  
La capacidad de pedir ayuda en el momento adecuado te será de mucha utilidad. No dejes que la vergüenza o el miedo te coarten.

### Invitación Religiosa

Tu partida no significa un adiós, porque tu inmenso amor y ejemplo de vida perdurarán por siempre en cada uno de nuestros corazones.

**Arq. VÍCTOR FERNANDO TEJERINA ARANIBAR**

(Q. D. D. G.)

Invitan a asistir a la santa misa recordando un mes de su sentido fallecimiento, que se mandará a oficiar el día jueves 13 de marzo a horas 09:00 am en el Santuario del Socavón. Su asistencia será agradecida por la familia.

Oruro, marzo de 2025